



**MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD**  
**SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.**  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**



**ACTA MUNICIPAL No.28-2020**

Sesión Ordinaria y Pública celebrada por la Corporación Municipal de Trinidad, Departamento de Santa Bárbara, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad el día lunes treinta de noviembre del año dos mil veinte, presidida por el Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, con asistencia de la Vice Alcaldesa Municipal Ciudadana Elsy Suyapa Sánchez Moreno; de los Ciudadanos Regidores y Regidoras, Primero Hedman Allan Paredes Paz; Segundo Juan Ramón Paz Bueso; Cuarta Karen Sofía Sabillón Delcid; Quinta Suyapa Yamilet Pérez Rápalo; Sexto Ciudadano Carlos Armando Pascua Fernández; Séptimo Javier Alexander Paz Paz; Octava Mirsa Rosibel Pérez Peña; y Gladis Suyapa Howard Fajardo Secretaria Municipal que da fe; Se contó con la presencia de los Ciudadanos María Eugenia Fajardo Caballero y Oscar Rolando López, de la Comisión Ciudadana de Transparencia; no asistió con excusa verbal el Regidor Tercero Ciudadano Denis Roberto Sagastume Rivera; procediéndose como sigue:

**1.-** El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, comprobó el Quórum, dando por abierta la sesión a las 10:12 a.m.- Luego sometió a consideración de la Honorable Corporación Municipal la agenda a desarrollar en la que se consignaron los siguientes puntos: Comprobación del Quórum; Apertura de la Sesión; Invocación a Dios; Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda a Desarrollar; Lectura, Discusión, Aprobación y firma del acta anterior; Lectura de Correspondencia; Informe de Comisiones Corporativas; Informe del Alcalde Municipal; Otros; Asuntos de la Orden del Día: Comparecencia de del Equipo Técnico de la Municipalidad, para presentación del Presupuesto Municipal de Ingresos y Egresos 2021; Discusión, Análisis y Aprobación del Plan de Inversión 2021; y Agregados al Plan de Arbitrios para el año 2021; Presentación de avances de acciones en emergencia por el fenómeno natura IOTA; Propuesta para aprovechamiento de arboles caídos por causa de los fenómenos naturales ETA e IOTA; Agregados al Reglamento de la Ambulancia Municipal para su aprobación.- Propositiones o Varios; Preguntas y Respuestas/Comentarios; y Cierre de la Sesión, la cual fue aprobada por unanimidad.

**INVOCACIÓN A DIOS:**

La Regidora Quinta Ciudadana Suyapa Yamilet Pérez Rápalo, dirigió la oración dando gracias a Dios por el nuevo día, por la salud, poniendo en sus manos nuestros problemas, necesidades y vida; pidió que les guie en esta sesión para que todo lo que se decida sea en beneficio para el pueblo que espera del gobierno local buenos resultados.

**2.- LECTURA, DISCUSIÓN, APROBACIÓN Y FIRMA DE LAS ACTAS ANTERIORES:**

La Secretaria Municipal Gladis Suyapa Howard Fajardo dio lectura a las Actas Municipales No.26 y 27-2020 las cuales fueron aprobadas por unanimidad con la enmienda siguiente:

En el Acta No.26-2020 en el punto cinco, numeral uno debe leerse "Comité de Emergencia Municipal" en vez de "Comisión de Veeduría Social Trinidad, Santa Bárbara"

**3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA:**

La Secretaria Municipal Gladis Suyapa Howard Fajardo, dio lectura a la siguiente correspondencia:

*Construyendo juntos una mejor Trinidad*

TEL. 2608-2027 Correo: [municipalidadtrinidadsb@gmail.com](mailto:municipalidadtrinidadsb@gmail.com)



Municipalidad de Trinidad, Santa Bárbara  
SECRETARÍA MUNICIPAL

**MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD**  
**SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.**  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**



Secc 03/11/2020

2

a) Nota suscrita por el Sr. Gedalías Mejía Pérez y Sr. Cesar Leví Pérez, Presidente y Secretario respectivamente de la Junta Administradora de Agua de la comunidad de La Unión, Trinidad, Santa Bárbara, que seguido de un cordial saludo dice:

Nosotros dirigentes de la comunidad de La Unión hemos tomado por decisión unánime en sesión ordinaria declararnos en estado de calamidad, por no contar con los recursos económicos para poder reactivar nuestros dos proyectos de agua ya que los daños son demasiados, estos ocasionados por los fenómenos ETA e IOTA en un trayecto de 6 kilómetros y medio y en estos momentos no tenemos recursos económicos para hacerle frente a estos gastos; por lo que hemos habilitado una fuente provisional en El Guineal, para medio abastecer del vital liquido a nuestra comunidad. b) Nota suscrita por el Sr. Gedalías Mejía Pérez y Sr. Cesar Leví Pérez, Presidente y Secretario respectivamente de la Junta Administradora de Agua de la comunidad de La Unión, Trinidad, Santa Bárbara, que seguido de un cordial saludo dice:

Tenemos a bien informarles que en sesión ordinaria de nuestra directiva, acordamos solicitarle a la Honorable Corporación Municipal que nos condone el pago mensual Lps.4,000.00 por uso de las Lagunas de Oxidación de octubre a diciembre; dicha condonación es porque nuestro proyecto de aguas negras sufrió muchos daños y los fondos los utilizaremos en revestir de cemento la tubería ya que las corrientes de agua desenterraron los tubos, asimismo algunos anclajes.

Esperamos tener pronta respuesta de parte de la Corporación Municipal.

**c) MEMORANDUM No.03-2020**

A: CORPORACION MUNICIPAL TRINIDAD SANTA BARBARA

DE: HEDMAN ALLAN PAREDES PAZ, REGIDOR  
DENIS ROBERTO SAGASTUME RIVERA, REGIDOR  
SUYAPA YAMILET PEREZ RAPALO, REGIDORA  
JAVIER ALEXANDER PAZ PAZ, REGIDOR

**ASUNTO:** PROPUESTA PROYECTOS AÑO 2021 PARA SER INCORPORADOS AL PRESUPUESTO MUNICIPAL.

**FECHA:** 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

Honorables miembros de la Corporación Municipal de Trinidad, Santa Bárbara, en nuestra condición de Regidores que asumimos nuestros cargos a partir del 25 de enero del año 2018, y al amparo de las facultades que la Ley de Municipalidades nos otorga, como ciudadanos electos para constituirnos en administradores de los recursos públicos de este municipio garantizando la inversión en el desarrollo integral de nuestra población representada, inversión que debe garantizar la solución de necesidades que hemos logrado ver y escuchar de parte de diferentes sectores a lo largo y ancho del municipio, HOY PRESENTAMOS FORMALMENTE LA PRESENTE **"MOCION DE PROYECTOS A SER INCLUIDOS EN EL PLAN DE INVERSION DEL AÑO 2021."**

Así mismo expresamos nuestra posición de que aquellos proyectos contenidos en el presupuesto del año 2020 y a la fecha aún no ejecutados sean incorporados para su realización en el año 2021 al recibir

*Construyendo juntos una mejor Trinidad*

TEL. 2608-2027 Correo: municipalidadtrinidadsb@gmail.com



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD  
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.  
SECRETARÍA MUNICIPAL



3

los respectivos fondos de transferencia asignados a los mismos.- Esta moción se hace en estricto apego a lo contenido en la Ley de Municipalidades.

A continuación, el cuadro que contiene la descripción del nombre del proyecto, el monto que se le asignará y los programas en los que se incluirá.

**PLAN DE INVERSION PRESUPUESTO 2021**

DESCRIPCION DEL EGRESO	MONTO ASIGNADO	OBRAS PROPUESTAS	MONTO PROPUESTO	TOTAL LPS.
Infraestructura Municipal	6.1 millones	Segunda etapa calle en Barrio La Joyita, Trinidad, S.B.	800,000.00	
		Construcción Boulevard entrada a la ciudad de Trinidad	2,000,000.00	
		Construcción de Baños Públicos	300,000.00	
		Construcción calles Colonia Las Casitas	1,200,000.00	
		Dragado, construcción de bordos y gaviones en la quebrada del pueblo	1,500,000.00	
		Construcción sistema de agua Aldea El Pinabete	500,000.00	
		Reconstrucción Jardín de Niños Barrio Lempira	500,000.00	
		Construcción de puente Barrio Lempira	2,000,000.00	
		Mejoras Centro Básico Juan Bautista Rivera	200,000.00	
		Mejora carretera desvío Aldea La Alegría	100,000.00	
		Mejoramiento carretera Cebadilla-El Carrizal	300,000.00	
		Rehabilitación puente Aldea Plan del Negro	300,000.00	
		Mejoramiento sistema de agua de La Unión	200,000.00	
			<b>9,900,000.00</b>	

d) Nota suscrita por el Director Municipal de Justicia P.M. Efraín Fajardo Caballero, para presentar la Ordenanza Municipal para el uso de pólvora en época de Navidad y Año Nuevo en el municipio. Por este medio la **HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL** a la ciudadanía en general **HACE SABER:** Que en Sesión Ordinaria celebrada el día lunes 30 de noviembre del año en curso, fue **APROBADA POR UNANIMIDAD Y DE APLICACIÓN INMEDIATA**, la prohibición de la venta de todo tipo de producto

*Construyendo juntos una mejor Trinidad*

TEL. 2608-2027 Correo: municipalidadtrinidadsb@gmail.com



**MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD**  
**SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.**  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**



elaborado a base de **POLVORA DE ALTA DETONACIÓN**, solamente se permite los de menor riesgo siempre y cuando se ubique en un lugar exclusivo, preferiblemente que se haga un cubículo afuera del establecimiento comercial con suficiente ventilación y otras medidas de seguridad debidamente rotuladas, para que no represente un peligro para el propietario y compradores. Queda estrictamente prohibida la venta a menores de edad.

Dicha resolución es tomada para evitar daños a la integridad física de nuestros niños, niñas, jóvenes y adultos.- De producirse algún incidente que lamentar en menores, el padre de familia y el propietario del establecimiento comercial, serán los responsables y también serán castigados de conformidad a lo establecido en la ley.

Se harán inspecciones periódicas, y los propietarios de los establecimientos comerciales que no acaten esta disposición serán sancionados conforme a la Ley de Policía y Convivencia Social y las demás Leyes aplicables.

Esta Ordenanza entrará en vigencia a partir del uno de diciembre del presente año culminando el 15 de enero del año 2021. --- **CUMPLASE.**

El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, sometió la Ordenanza Municipal a consideración de la Honorable Corporación Municipal la cual fue aprobado de forma unánime.

**INFORMES DEL ALCALDE MUNICIPAL:**

1.- El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, informó que fue convocado a una reunión en Santa Bárbara con el presidente de la República Abg. Juan Orlando Hernández Alvarado, para valorar los daños causados y se llevó información muy valiosa, de inmediato se recibió respuesta Trinidad recibió Lps.1,500,000.00 y se presentó la ampliación en el acta de sesión extraordinaria previa autorización de la Corporación Municipal.- Se pretende recibir más fondos porque llenaron las fichas de la Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN) de cada comunidad y del casco urbano.

2.- Informó que a nivel de COPECO se ha gestionado apoyo para los muros de contención del puente de entrada a Trinidad, ya vino un equipo de Ingenieros de SEDECOAS a hacer una evaluación, también llevarán de las Lagunas de Oxidación y de gaviones que se necesitan; el día miércoles dos de diciembre tendrán una reunión importante en Santa Bárbara donde posiblemente esté el presidente de la República con un equipo de cooperantes que colaborarán en la reconstrucción principalmente de los proyectos de agua; se le pidió a Trinidad llenar una ficha técnica y en compañía del equipo de Ingenieros y con las Juntas Administradoras de Agua se hicieron y se enviaron; se incluyó La Unión como una de las comunidades más afectadas y proyecto de El Guineal que requiere atención de mantenimiento y mejoramiento. Dijo que hay posibilidad de obtener una planta de tratamiento de agua para el Municipio de Trinidad, priorizaron al informarles que la montaña de Cantiles provee agua sin ningún tratamiento.

*Construyendo juntos una mejor Trinidad*

TEL. 2608-2027 Correo: [municipalidadtrinidadsb@gmail.com](mailto:municipalidadtrinidadsb@gmail.com)



**MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD**  
**SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.**  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**



5

3.- Referente a la atención de la Red Vial informó que se ha complementando lo que es de la Municipalidad con el Fondo Cafetero Nacional, está rehabilitado al 100% el Municipio; también el tema de electrificación que casi está al 100% es muy poco lo que hace falta.

4.- Informó que está gestionando apoyo fuerte para el tema de reconstrucción de viviendas porque hay muchas familias que han perdido su vivienda en la comunidad de El Diviso, Montecristo, La Angostura; en el Barrio Lempira y en otros lugares, por lo cual se pidió a COPECO haga una inspección, asimismo por deslizamiento en la comunidad de San Miguel de Matazanales y en un sector de El Corozal, Trinidad, S.B.

El Regidor Séptimo Ciudadano Javier Alexander Paz Paz, pidió que se solicite a COPECO agilizar la inspección en las comunidades que hay fallas, dijo que en El Corozal es en el cerro al frente de la comunidad, además se formó una laguna grande y hay temor que se desborde y perjudique parte de El Corozal.

El Señor Alcalde Municipal, dijo que ya se hizo la solicitud formal, no han venido porque están atendiendo otras comunidades con mayor riesgo, dijo que COPECO tiene un equipo grande y completo y se espera luego atiendan dichas comunidades.

5.- Informo que se ha estado parcialmente cubriendo los sistemas de agua del Municipio, se ha trabajado en La Laguna, en Cantiles hay obstrucción en la tubería, ahora están trabajando en limpiarla y posiblemente hoy quede habilitada. Todas las Juntas Administradoras de agua que han tenido problemas han venido a la Municipalidad y el personal técnico le ha dado atención, el Ing. Levi López ha estado apoyando en asesoría técnica. Referente al caso de la comunidad de La Unión dijo que es muy complejo, hay otras que tuvieron problemas en menor escala y han sido atendidas; El Carrizal con el presupuesto que tenía aprobado para agua de Lps.50,000.00 se le compró materiales, asimismo a la comunidad de La Huerta ya se le compró materiales para iniciar a reparar los daños causados por los huracanes y hay materiales pendiente de entregar; también vinieron de El Carmen a solicitar apoyo y en esta semana si Dios quiere empieza la construcción del tanque para almacenamiento de agua y está previendo dejarles una asignación en el presupuesto 2021 para que terminen su proyecto.

El Regidor Primero Ciudadano Hedman Allan Paredes Paz, referente al servicio de agua potable en la Colonia Las Casitas, preguntó ¿Quién administra el servicio?

El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, respondió que la Municipalidad y ya están pagando acá el servicio; el departamento de Servicios Públicos les da mantenimiento, hay problemas internos en la colonia y se está valorando dejar una persona encargada exclusivamente para la Colonia Las Casitas.

6.- Manifestó que hay preocupación por el aumento de los índices de COVID-19 en el Municipio, se hizo un reclamo formal ante las autoridades de la Región de Salud por el tema de atención en la Clínica de Emergencia que se mencionó en la sesión pasada y hubo respuesta rápida, ya se reincorporó a la dirección la Dra. Leyla Carolina Pascua Pérez.

Según información de la clínica hay familias numerosas en Trinidad contagiadas; lo más preocupante que el 70% de casos atendidos son de Chinda y han reportado varios muertos, le pidió a la Alcaldesa de

*Construyendo juntos una mejor Trinidad*

TEL. 2608-2027 Correo: [municipalidadtrinidadsb@gmail.com](mailto:municipalidadtrinidadsb@gmail.com)

5



**MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD**  
**SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.**  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**



dicho Municipio que interponga sus buenos oficios para atender su población con los recursos que le asignó el Gobierno Central que es la misma cantidad que recibió Trinidad, porque les está generando mucha carga económica.

La Regidora Cuarta Ciudadana Karen Sofía Sabillón Delcid, dijo que a la ciudadanía le está ganando la confianza y la traicionará, en la mayoría de Mototaxis no están usando las medidas de bioseguridad, asimismo en los negocios y en la calle; tiene entendido que los muchachos asignados al Triage no pueden trasladarse a las comunidades a realizar el trabajo que han estado haciendo porque no tienen vehículo para movilizarse, piensa que hay que ayudarles en este aspecto, no hay que bajar la guardia hay que colaborar para continuar con la prevención y exigirle a la Dra. Pascua que ejecuten el plan de acción, para evitar un colapso en el Municipio.

El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, cree que el problema en las atenciones pasa más por falta de coordinación. Dijo que exigió a la Clínica que presente el informe porque fue ampliado el Programa Fuerza Honduras para el Triage por tres meses más, pero va mas encaminado al personal, le pidió a la directora replantear el tema de los insumos para los médicos y pacientes, pero hasta ahora no lo ha recibido.

**OTROS:**

1.) Informe suscrito por los ciudadanos Luis Ottoman Paz Paz, María Eugenia Fajardo Caballero y Oscar Rolando López, miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia de Trinidad, Santa Bárbara, quienes amparados en el Artículo No.59-B de la Ley de Municipalidades en esta etapa de emergencia nacional a causa de los desastres naturales realizaron las siguientes veedurías.

a) Veeduría a todas las viviendas afectadas en los distintos barrios y aldeas de nuestro municipio.

b) Veeduría en albergue de la escuela Francisco Javier Rápalo.

c) Veeduría en la caída del sistema Eléctrico en nuestro municipio (Aldea La Angostura, Barrios La Joyita, Lempira y Tempisque).

d) Veeduría en daños en la red vial de nuestro municipio.

e) Veeduría de los árboles de madera de color en toda la quebrada.

f) Veeduría de los daños ocasionados al sistema de alcantarillado de aguas negras.

**POR TANTO LA COMISION CIUDADANA DE TRANSPARENCIA HACE LAS SIGUIENTES SUGERENCIAS:**

1. La Reubicación de todas las familias que habitan en zonas de alto riesgo.

2. Solicitar a la EEH la reubicación de la posteadura que sostiene las líneas primarias en la Colonia El Tempisque y revisión de distintos postes en el municipio que están dañados y pueden provocar daños irreversibles.

3. Realizar una inspección en toda la red vial del casco urbano y rural.

4. Solicitar la pronta habilitación de todos los accesos que impiden el paso de los caficultores porque en esta etapa del año es la principal fuente de ingresos al municipio.

5. El aprovechamiento de toda la madera que se encuentra en los distintos sectores de la quebrada.

6. Contratación de personal externo para la pronta restauración y activación de las Lagunas de Oxidación.

*Construyendo juntos una mejor Trinidad*

TEL. 2608-2027 Correo: [municipalidadtrinidadsb@gmail.com](mailto:municipalidadtrinidadsb@gmail.com)



**MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD**  
**SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.**  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**



7. La pronta reparación del alcantarillado de aguas negras en la Colonia El tempisque.

Se realizó un acompañamiento en la recolección y entrega de donaciones ejecutado por la Cruz Roja de nuestro municipio y miembro de la CCT Sr. Oscar Rolando López.

**SOLICITUD:**

Señores miembros de la Corporación Municipal, solicitamos transferir los fondos aprobados en el presupuesto destinado a la Comisión Ciudadana de Transparencia para facilitar la movilización de nuestros miembros en las distintas veedurías en zonas rurales. Si en estos momentos no existen fondos a causa de todos los problemas que han pasado este año lo entenderemos.

El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, dijo que la asignación de fondos es de orden administrativo porque la Corporación Municipal ya lo aprobó, pueden pasar por Tesorería Municipal para que les explique el mecanismo a seguir.

**5.- ASUNTOS DE LA ORDEN DEL DIA:**

1.) Compareció la Jefa de Control Tributario P.M. Thelma Osiris Paz Pineda, para socializar el Plan de Arbitrios para el año 2021, al cual se le hicieron las modificaciones y agregados siguientes:

**Departamento de Catastro Municipal:**

- a) Para rotura de calle el gasto ocasionado por la misma por reparación corresponde al contribuyente.
- b) Se cobrará por el permiso de demolición Lps.500.00 y será supervisada por el departamento de Catastro Municipal, para que depositen los escombros en el Basurero Municipal.
- c) Se prohíbe emitir permisos de construcción en zonas de alto riesgo.

**Departamento Unidad Municipal del Ambiente**

- a) Se modificó el cobro de las constancias para trámites en el Instituto de Conservación Forestal de Lps.25.00 a Lps.150.00.

**Dirección Municipal de Justicia:**

- a) Para los permisos de armas de fuego se modificó de Lps.100.00 a Lps.300.00.
- b) Los permisos para venta de bebidas alcohólicas el interesado debe solicitarlo a la Corporación Municipal para su consideración.
- c) Queda prohibido el uso de rótulos, vallas publicitarias, conos y artículos que impidan el libre tránsito de peatones en las aceras y calles.
- d) Para uso de altoparlantes se emitirá Ordenanza Municipal prohibiendo el alto volumen y estableciendo un horario, de incumplirse se cobrará una multa de Lps.300.00 y si reincide se decomisará el aparato de sonido.

El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, sometió a consideración de la Honorable Corporación Municipal los agregados al Plan de Arbitrios para el año 2021, el cual fue Aprobado de forma unánime.

2.) Comparecencia de la Jefe de Contabilidad y Presupuesto P.M. Yesenia Maricela Castellanos Zelada, para presentar lo siguiente:

- a) Presupuesto Municipal de Ingresos y Egresos para el año 2021, con una estimación global de **Lps.25,481,500.00** distribuidos de la siguiente forma:

*Construyendo juntos una mejor Trinidad*

TEL. 2608-2027 Correo: [municipalidadtrinidadsb@gmail.com](mailto:municipalidadtrinidadsb@gmail.com)



**MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD**  
**SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.**  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**



**INGRESOS:**

<b>CODIGO</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>LEMPIRAS</b>
11.0.0.00.00.00	<b>INGRESOS TRIBUTARIOS</b>	<b>5,637,055.08</b>
11.7.0.00.00.00	<b>IMPUESTOS MUNICIPALES</b>	<b>5,637,055.08</b>
11.7.1.00.00.00	<b>IMPUESTO SOBRE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIO</b>	<b>2,874,955.08</b>
11.7.1.01.00.00	<b>IMPUESTOS ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES</b>	<b>158,500.00</b>
11.7.1.01.01.00	Agricultura, ganadería, caza, selvicultura y pesca	80,000.00
11.7.1.01.03.00	Fabricación de productos lácteos	5,000.00
11.7.1.01.08.00	Procesadoras de café	12,000.00
11.7.1.01.09.00	Fabricación de productos de panadería	20,000.00
11.7.1.01.12.00	Elaboración de otros productos alimenticios	5,000.00
11.7.1.01.18.00	Fabricación de otras prendas de vestir, excepto calzado	500.00
11.7.1.01.21.00	Fábrica de calzado	25,000.00
11.7.1.01.23.00	Fabrica de artículos de madera, excepto papel cartón	5,000.00
11.7.1.01.41.00	Fabricación de productos minerales no metálicos (barro, loza, porcelana, vidrio, arcilla, yeso y otros, ejemplo: Tejas y bloqueras)	6,000.00
11.7.1.02.00.00	<b>IMPUESTOS A ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES</b>	<b>1,435,201.84</b>
11.7.1.02.01.00	Casas Comerciales	80,000.00
11.7.1.02.03.00	Tiendas (calzado, vestuario etc.)	50,000.00
11.7.1.02.05.00	Abarroterías	150,000.00
11.7.1.02.06.00	Bodegas (Distribuidoras granos básicos y mercadería en general)	40,000.00
11.7.1.02.07.00	Depósitos	36,000.00
11.7.1.02.08.00	Gasolineras	80,000.00
11.7.1.02.09.00	Farmacias	120,000.00
11.7.1.02.11.01	Supermercados	10,000.00
11.7.1.02.11.02	Tiendas de Conveniencias (Food Marts)	50,000.00
11.7.1.02.12.00	Ferreterías	50,000.00
11.7.1.02.13.00	Pulperías	25,000.00
11.7.1.02.14.00	Glorietas y Casetas de Ventas de Golosinas	2,700.00
11.7.1.02.15.00	Carnicerías y Puestos de Ventas de Mariscos	15,000.00

*Construyendo juntos una mejor Trinidad*

TEL. 2608-2027 Correo: [municipalidadtrinidadsb@gmail.com](mailto:municipalidadtrinidadsb@gmail.com)



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD  
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.  
SECRETARÍA MUNICIPAL



11.7.1.02.16.00	Peleterías y Talabarterías	100,000.00
11.7.1.02.18.00	Agencias de Automóviles y/o Ventas de Automotores	12,000.00
11.7.1.02.19.00	Heladerías	1,800.00
11.7.1.02.20.00	Puesto de Venta de Ropa y Achinería	5,760.00
11.7.1.02.21.00	Puesto Venta de Artesanía	8,400.00
11.7.1.02.22.00	Floristería	1,000.00
11.7.1.02.23.00	Venta de Productos Agropecuarios	15,000.00
11.7.1.02.25.00	Venta de Repuestos, accesorios, grasas y lubricantes	36,000.00
11.7.1.02.29.00	Joyería	4,000.00
11.7.1.02.30.00	Billares	20,000.00
11.7.1.02.31.00	Venta de Cervezas	43,200.00
11.7.1.02.34.00	Venta de Verduras	12,000.00
11.7.1.02.35.00	Venta de Artículos Usados	40,000.00
11.7.1.02.39.00	Vidriería	1,200.00
11.7.1.02.43.00	Venta de Gas Volátil	8,000.00
11.7.1.02.47.00	Distribución y Venta de Cigarrillos	18,141.84
11.7.1.02.48.00	Distribuidores Ruterros (de mercadería en general)	350,000.00
11.7.1.02.49.00	Venta de Loterías, Rifas y Sorteos	50,000.00
11.7.1.03.00.00	<b>IMPUESTOS A ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIO</b>	<b>482,182.00</b>
11.7.1.03.01.04	Mototaxis	132,000.00
11.7.1.03.02.00	Salas de Belleza, Barberías	10,800.00
11.7.1.03.03.00	Radioemisoras	500.00
11.7.1.03.05.00	Compañías Televisoras por Cable	96,000.00
11.7.1.03.10.00	Comedores	30,000.00
11.7.1.03.11.00	Parques y Lugares de Recreo	6,000.00
11.7.1.03.14.00	Disco Móviles, Conjuntos Musicales y Altoparlantes	1,502.00
11.7.1.03.15.00	Circos, Comedias, etc.	500.00
11.7.1.03.18.00	Bufetes, Consultorios y Tramitaciones	2,400.00
11.7.1.03.21.00	Laboratorios Médicos, Dentales, Oftalmológicos y otros	10,800.00
11.7.1.03.22.00	Juegos de Salón (tragamonedas, atarais, etc.)	2,400.00
11.7.1.03.23.00	Molinos que Prestan Servicios a Particulares	480.00
11.7.1.03.25.00	Instituciones Bancarias	80,000.00
11.7.1.03.26.00	Hoteles	36,000.00
11.7.1.03.28.02	Talleres de Servicio de Mecánica y Pintura	31,200.00
11.7.1.03.28.03	Talleres de Servicio de Relojería	2,400.00
11.7.1.03.28.04	Talleres de Servicio de Refrigeración	2,400.00
11.7.1.03.29.00	Establecimientos Educativos	7,000.00

*Construyendo juntos una mejor Trinidad*

TEL. 2608-2027 Correo: [municipalidadtrinidadsb@gmail.com](mailto:municipalidadtrinidadsb@gmail.com)



**MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD**  
**SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.**  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**



11.7.1.03.30.00	Casas de Empeño	1,200.00
11.7.1.03.33.00	Servicio de Agua Potable (Venta)	3,000.00
11.7.1.03.38.00	Venta de Celulares, tarjetas, Accesorios y otros	9,000.00
11.7.1.03.39.00	Gimnasios	1,200.00
11.7.1.03.45.00	Clínicas y Policlínicas	3,600.00
11.7.1.03.56.00	Foto Estudio	500.00
11.7.1.03.58.00	Lavanderías (en maquina y a mano dry cleaner)	500.00
11.7.1.03.60.00	Empresas de Servicios Técnicos Profesionales (Arquitectos, Ingenieros, Economistas, Auditores)	7,200.00
11.7.1.03.68.00	Servicios Secretariales y/o fotocopiadoras	3,600.00
11.7.1.96.00.00	<b>RECARGOS GENERADOS POR ATRASO DE PAGO DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS</b>	<b>6,000.00</b>
11.7.1.96.01.00	Recargos Generados por Atraso de Pago del Impuesto de Industria.	2,000.00
11.7.1.96.02.00	Recargos Generados por Atraso de Pago del Impuesto de Comercio.	2,000.00
11.7.1.96.03.00	Recargos Generados por Atraso de Pago del Impuesto de Servicio.	2,000.00
11.7.1.97.00.00	<b>INTERESES GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DE IMPUESTOS A ESTABLECIMIENTOS DE INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS</b>	<b>45,000.00</b>
11.7.1.97.01.00	Intereses Generados por Atraso en el Pago de Impuestos a Establecimientos de Industria	15,000.00
11.7.1.97.02.00	Intereses Generados por Atraso en el Pago de Impuestos a Establecimientos de Comercio	15,000.00
11.7.1.97.03.00	Intereses Generados por Atraso en el Pago de Impuestos a Establecimientos de Servicio	15,000.00
11.7.1.98.00.00	<b>RECUPERACIÓN DE MORA DE IMPUESTOS A ESTABLECIMIENTOS DE INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS</b>	<b>748,071.24</b>
11.7.1.98.01.00	Recuperación de Mora de Impuestos a Establecimientos de Industria	161,907.11
11.7.1.98.02.00	Recuperación de Mora de Impuestos a Establecimientos de Comercio	196,977.66
11.7.1.98.03.00	Recuperación de Mora de Impuestos a Establecimientos de Servicios	389,186.47
11.7.2.00.00.00	<b>IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES</b>	<b>1,670,000.00</b>
11.7.2.01.00.00	<b>IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES URBANOS</b>	<b>700,000.00</b>
11.7.2.02.00.00	<b>IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES RURALES</b>	<b>300,000.00</b>

*Construyendo juntos una mejor Trinidad*

TEL. 2608-2027 Correo: [municipalidadtrinidadsb@gmail.com](mailto:municipalidadtrinidadsb@gmail.com)



**MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD**  
**SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.**  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**



11.7.2.96.00.00	<b>RECARGOS GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES</b>	<b>30,000.00</b>
11.7.2.96.01.00	Recargos Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Urbanos	15,000.00
11.7.2.96.02.00	Recargos Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Rurales	15,000.00
11.7.2.97.00.00	<b>INTERESES GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES</b>	<b>40,000.00</b>
11.7.2.97.01.00	Intereses Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Urbanos	20,000.00
11.7.2.97.02.00	Intereses Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Rurales	20,000.00
11.7.2.98.00.00	<b>RECUPERACIÓN DE MORA POR IMPUESTOS SOBRE BIENES INMUEBLES</b>	<b>600,000.00</b>
11.7.2.98.01.00	Recuperación de Mora por Impuestos Sobre Bienes Inmuebles Urbanos	400,000.00
11.7.2.98.02.00	Recuperación de Mora por Impuestos Sobre Bienes Inmuebles Rurales	200,000.00
11.7.3.00.00.00	<b>IMPUESTOS SOBRE INGRESOS PERSONALES</b>	<b>112,000.00</b>
11.7.3.01.00.00	<b>IMPUESTO PERSONAL MUNICIPAL</b>	<b>85,000.00</b>
11.7.3.96.00.00	<b>RECARGOS GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE INGRESOS PERSONALES</b>	<b>10,000.00</b>
11.7.3.97.00.00	<b>INTERESES GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE INGRESOS PERSONALES</b>	<b>1,000.00</b>
11.7.3.98.00.00	<b>RECUPERACIÓN DE MORA POR IMPUESTO SOBRE INGRESOS PERSONALES</b>	<b>16,000.00</b>
11.7.4.00.00.00	<b>IMPUESTOS SOBRE EXTRACCIÓN O EXPLOTACIÓN DE RECURSOS</b>	<b>25,000.00</b>
11.7.4.01.00.00	<b>EXTRACCIÓN O EXPLOTACIÓN DE RECURSOS</b>	<b>25,000.00</b>
11.7.4.01.02.00	Arena	7,500.00
11.7.4.01.03.00	Grava	7,500.00
11.7.4.01.06.00	Bloques y Derivados	10,000.00
11.7.6.00.00.00	<b>IMPUESTO SELECTIVO A LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES</b>	<b>955,100.00</b>
11.7.6.01.00.00	<b>TELECOMUNICACIONES</b>	<b>955,100.00</b>
11.7.6.01.03.00	Internet	4,600.00
11.7.6.01.04.00	Telefonía Fija	500.00
11.7.6.01.05.00	Telefonía Móvil	950,000.00

*Construyendo juntos una mejor Trinidad*

TEL. 2608-2027 Correo: municipalidadtrinidadsb@gmail.com



**MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD**  
**SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.**  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**



12.0.0.00.00.00	<b>INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	<b>1,184,240.00</b>
12.5.0.00.00.00	<b>NO TRIBUTARIOS MUNICIPALES</b>	<b>1,184,240.00</b>
12.5.99.00.00.00	<b>INGRESOS NO TRIBUTARIOS MUNICIPALES</b>	<b>1,184,240.00</b>
12.5.99.01.00.00	<b>Tasas Municipales</b>	<b>103,340.00</b>
12.5.99.01.01.00	Tasa Rastro Público	20,000.00
12.5.99.01.08.00	Aseo de calles, parques y Avenidas	83,340.00
12.5.99.02.00.00	<b>DERECHOS MUNICIPALES</b>	<b>1,031,500.00</b>
12.5.99.02.01.00	Matrimonios	10,000.00
12.5.99.02.02.00	Inhumaciones	250.00
12.5.99.02.03.00	Exhumaciones	250.00
12.5.99.02.05.00	Rótulos Publicitarios	8,000.00
12.5.99.02.18.00	Derechos por Dominio Pleno	100,000.00
12.5.99.02.19.00	Derechos por Lotes de Cementerio	25,000.00
12.5.99.02.20.00	Constancias	20,000.00
12.5.99.02.21.00	Certificaciones	10,000.00
12.5.99.02.22.00	Autorizaciones y Vistos Buenos	25,000.00
12.5.99.02.24.00	Licencia para buhoneros	20,000.00
12.5.99.02.28.00	Permisos de ocupación de calles con material de construcción	1,000.00
12.5.99.02.29.00	Permisos para lotificar	5,000.00
12.5.99.02.30.00	Permiso para operación de negocios	550,000.00
12.5.99.02.31.00	Permiso para rotura de calles	2,000.00
12.5.99.02.34.00	Permisos de construcción	15,000.00
12.5.99.02.35.00	Permisos de restauración	6,000.00
12.5.99.02.36.00	Permisos de demolición	6,000.00
12.5.99.02.43.00	Permiso de transporte de carne	1,000.00
12.5.99.02.44.00	Permiso para transportar ganado mayor y ganado menor (guía)	15,000.00
12.5.99.02.52.00	Matricula de marcas de herrar	5,000.00
12.5.99.02.53.00	Matricula de vehículos automotores	200,000.00
12.5.99.02.56.00	Matricula de agricultores y ganaderos	2,000.00
12.5.99.02.57.00	Matricula de armas de fuego	5,000.00
12.5.99.03.00.00	<b>MULTAS MUNICIPALES</b>	<b>49,400.00</b>
12.5.99.03.01.00	Por infracciones sancionadas por la Policía Preventiva	2,000.00
12.5.99.03.02.00	Por la presentación de declaraciones juradas tardías	25,000.00
12.5.99.03.03.00	Por la presentación de declaraciones con información falsa	1,000.00
12.5.99.03.04.00	Por operar un negocio sin permiso de operación	5,000.00
12.5.99.03.06.00	Por negarse a proporcionar información al personal	500.00

*Construyendo juntos una mejor Trinidad*

TEL. 2608-2027 Correo: [municipalidadtrinidadsb@gmail.com](mailto:municipalidadtrinidadsb@gmail.com)



**MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD**  
**SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.**  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**



	autorizado por la Municipalidad	
12.5.99.03.07.00	Por no realizar la retención del impuesto personal municipal	500.00
12.5.99.03.09.00	Por vagancia de animales en la vía pública	500.00
12.5.99.03.10.00	Multas impuestas por el departamento Municipal de Justicia	5,500.00
12.5.99.03.11.00	Multas por pegues de aguas clandestinas	2,400.00
12.5.99.03.12.00	Multas por conexión clandestina al sistema de alcantarillado	2,000.00
12.5.99.03.13.00	Multas por construir sin permiso	5,000.00
15.0.0.00.00.00	<b>VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS DEL GOBIERNO GENERAL</b>	<b>2,747,948.92</b>
15.1.0.00.00.00	<b>VENTA DE BIENES</b>	<b>20,000.00</b>
15.1.1.00.00.00	<b>VENTA DE IMPRESOS</b>	<b>20,000.00</b>
15.1.1.01.00.00	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>20,000.00</b>
15.1.1.01.01.00	Bases de Licitación	20,000.00
15.2.0.00.00.00	<b>VENTA DE SERVICIOS</b>	<b>2,727,948.92</b>
15.2.19.00.00.00	<b>VENTA DE SERVICIOS MUNICIPALES</b>	<b>2,727,948.92</b>
15.2.19.01.00.00	<b>SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN, REVISIÓN Y MEDIDAS MUNICIPALES</b>	<b>60,500.00</b>
15.2.19.01.02.00	Servicio de Revisión	500.00
15.2.19.01.03.00	Servicios de Medidas y Remedidas	60,000.00
15.2.19.02.00.00	<b>SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES</b>	<b>1,691,452.00</b>
15.2.19.02.01.01	Servicio de Agua Potable	660,660.00
15.2.19.02.01.02	Conexiones Sistema de Agua Potable	7,000.00
15.2.19.02.01.03	Reconexiones Sistema de Agua Potable	3,750.00
15.2.19.02.02.01	Servicio de Alcantarillado Sanitario	467,916.00
15.2.19.02.02.02	Conexiones Sistema Alcantarillado	4,500.00
15.2.19.02.02.03	Reconexiones Sistema de Alcantarillado	3,750.00
15.2.19.02.05.00	Servicio de Tren de Aseo	543,876.00
15.2.19.96.00.00	<b>RECARGOS GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES</b>	<b>50,000.00</b>
15.2.19.96.01.00	Recargos Generados por Atraso en el Pago de Servicios de Agua Potable	20,000.00
15.2.19.96.02.00	Recargos Generados por Atraso en el Pago de Servicio de Alcantarillado Sanitario	15,000.00
15.2.19.96.05.00	Recargos Generados por Atraso en el Pago de Servicio de Tren de Aseo	15,000.00
15.2.19.98.00.00	<b>RECUPERACIÓN DE MORA POR SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES</b>	<b>925,996.92</b>
15.2.19.98.01.00	Recuperación por Mora de Servicio de Agua Potable	359,064.81

*Construyendo juntos una mejor Trinidad*

TEL. 2608-2027 Correo: [municipalidadtrinidadsb@gmail.com](mailto:municipalidadtrinidadsb@gmail.com)



**MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD**  
**SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C.A.**  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**



*Lucas H. 14*

15.2.19.98.02.00	Recuperación por Mora de Servicio de Alcantarillado Sanitario	276,260.26
15.2.19.98.05.00	Recuperación por Mora de Servicio de Tren de Aseo	290,671.85
17.0.0.00.00.00	<b>RENTA DE LA PROPIEDAD</b>	30,000.00
17.3.0.00.00.00	<b>INTERESES POR DEPÓSITOS</b>	<b>25,000.00</b>
17.3.1.00.00.00	<b>INTERESES POR DEPÓSITOS INTERNOS</b>	<b>25,000.00</b>
17.6.0.00.00.00	<b>ALQUILERES</b>	<b>5,000.00</b>
17.6.3.00.00.00	<b>ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES E INSTALACIONES</b>	<b>5,000.00</b>
17.6.3.03.00.00	<b>EDIFICIOS MUNICIPALES</b>	<b>5,000.00</b>
17.6.3.03.01.00	Edificios Municipales	5,000.00
18.0.0.00.00.00	<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES A INSTITUCIONES DEL SECTOR PUBLICO</b>	<b>3,136,451.20</b>
18.1.0.00.00.00	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL GOBIERNO GENERAL</b>	<b>3,136,451.20</b>
18.1.1.00.00.00	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL GOBIERNO CENTRAL</b>	<b>3,136,451.20</b>
18.1.1.01.00.00	<b>Transferencias Corrientes de la Administración Central para Gobiernos Locales</b>	<b>3,136,451.20</b>
18.1.1.01.01.01	Detalle de Transferencias Corrientes de la Administración Central para Gobiernos Locales	3,136,451.20
22.0.0.00.00.00	<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL</b>	<b>12,745,804.80</b>
22.1.0.00.00.00	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL GOBIERNO GENERAL</b>	<b>12,745,804.80</b>
22.1.1.00.00.00	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL</b>	<b>12,745,804.80</b>
22.1.1.01.00.00	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL PARA GOBIERNOS LOCALES</b>	<b>12,745,804.80</b>
22.1.1.01.01.01	Detalles de Transferencias de Capital de la Administración Central para Gobiernos Locales	12,745,804.80
22.3.0.0.00.00	<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL DEL SECTOR PRIVADO</b>	<b>200,000.00</b>
22.3.1.00.00.00	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE PERSONAS NATURALES</b>	<b>200,000.00</b>
22.3.1.01.00.00	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE PERSONAS NATURALES PARA GOBIERNOS LOCALES</b>	<b>200,000.00</b>
22.3.1.01.01.01	Detalles de Transferencias de Capital de Personas Naturales	200,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>25,481,500.00</b>

*Construyendo juntos una mejor Trinidad*

TEL. 2608-2027 Correo: [municipalidadtrinidadsb@gmail.com](mailto:municipalidadtrinidadsb@gmail.com)



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD  
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.  
SECRETARÍA MUNICIPAL



b) Presupuesto de Egresos por actividades para el año 2021 con una asignación de Lps.25,481,500.00 detallados de la siguiente manera:

DESCRIPCION			LEMPIRAS
<b>01-ACTIVIDADES CENTRALES</b>			<b>2,226,733.33</b>
<b>001-CORPORACION MUNICIPAL</b>			<b>1,035,000.00</b>
	11-001-01 10 0110	Dietas	480,000.00
	15-013-01 10 0110	Dietas	480,000.00
	15-013-01 10 0110	Viáticos Nacionales	25,000.00
	15-013-01 10 0110	Viáticos al Exterior	50,000.00
<b>002-ALCALDIA MUNICIPAL</b>			<b>578,000.00</b>
		Sueldos Básicos	162,000.00
	15-013-01 10 0160	Sueldos Básicos	162,000.00
	11-001-01 10 0160	Decimotercer Mes	27,000.00
	15-013-01 10 0160	Decimo Cuarto Mes	27,000.00
	15-013-01 10 0160	Viáticos Nacionales	100,000.00
	15-013-01 10 0160	Viáticos al Exterior	100,000.00
<b>003-VICE ALCALDIA MUNICIPAL</b>			<b>145,000.00</b>
	11-001-01 10 0160	Sueldos Básicos	60,000.00
	15-013-01 10 0160	Sueldos Básicos	60,000.00
	11-001-01 10 0160	Decimotercer Mes	10,000.00
	15-013-01 10 0160	Decimo Cuarto Mes	10,000.00
	15-013-01 10 0160	Viáticos Nacionales	5,000.00
<b>004-AUDITORIA INTERNA MUNICIPAL</b>			<b>205,600.00</b>
	11-001-01 10 0160	Sueldos Básicos	79,200.00
	15-013-01 10 0160	Sueldos Básicos	79,200.00
	11-001-01 10 0160	Decimotercer Mes	13,200.00
	15-013-01 10 0160	Decimo Cuarto Mes	13,200.00
	11-001-01 10 0160	Complementos	8,800.00
	15-013-01 10 0160	Viáticos Nacionales	12,000.00
<b>005-SECRETARIA MUNICIPAL</b>			<b>263,133.33</b>
	11-001-01 10 0160	Sueldos Básicos	105,600.00
	15-013-01 10 0160	Sueldos Básicos	105,600.00
	11-001-01 10 0160	Decimotercer Mes	17,600.00

*Construyendo juntos una mejor Trinidad*

TEL. 2608-2027 Correo: municipalidadtrinidadsb@gmail.com



**MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD**  
**SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.**  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**

	15-013-01 10 0160	Decimo Cuarto Mes	17,600.00
	11-001-01 10 0160	Complementos	11,733.33
	15-013-01 10 0160	Viáticos Nacionales	5,000.00
<b>03-ACTIVIDADES FINANCIERAS</b>			<b>3,467,440.10</b>
<b>001-TESORERIA MUNICIPAL</b>			<b>2,442,656.76</b>
	11-001-01 10 0160	Sueldos Básicos	82,500.00
	15-013-01 10 0160	Sueldos Básicos	82,500.00
	11-001-01 10 0160	Decimotercer Mes	13,750.00
	15-013-01 10 0160	Decimo Cuarto Mes	13,750.00
	11-001-01 10 0160	Complementos	9,166.67
	15-013-01 10 0160	Contribuciones para Seguro Social	167,154.72
	15-013-01 10 0160	Contribuciones al Instituto Nacional de Formación Profesional	37,302.04
	11-001-01 10 0160	Sueldos Básicos	6,333.33
	15-013-01 10 0160	Jornales	25,200.00
	11-001-01 10 0160	Beneficios	200,000.00
	15-013-01 10 0160	Beneficios	200,000.00
	11-001-01 10 0160	Suministro de Energía Eléctrica	100,000.00
	15-013-01 10 0160	Suministro de Energía Eléctrica	150,000.00
	15-013-01 10 0160	Telefonía Fija	5,000.00
	15-013-01 10 0160	Telefonía Celular	5,000.00
	11-001-01 10 0160	Alquiler de Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	25,000.00
	15-013-01 10 0160	Alquiler de Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	25,000.00
	11-001-01 10 0160	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	50,000.00
	15-013-01 10 0160	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	50,000.00
	11-001-01 10 0160	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	40,000.00
	15-013-01 10 0160	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	40,000.00
	15-013-01 10 0160	Servicios Médicos	3,000.00
	11-001-01 10 0160	Servicios Jurídicos	60,000.00
	15-013-01 10 0160	Servicios Jurídicos	120,000.00

*Construyendo juntos una mejor Trinidad*

TEL. 2608-2027 Correo: [municipalidadtrinidadsb@gmail.com](mailto:municipalidadtrinidadsb@gmail.com)



**MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD**  
**SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.**  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**



17

15-013-01 10 0160	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	25,000.00
11-001-01 10 0160	Servicios de Consultoría de Gestión Administrativa, Financiera y Actividades Conexas	52,000.00
15-013-01 10 0160	Servicios de Consultoría de Gestión Administrativa, Financiera y Actividades Conexas	104,000.00
15-013-01 10 0160	Primas y Gastos de Seguro	16,000.00
11-001-01 10 0160	Comisiones y Gastos Bancarios	15,000.00
15-013-01 10 0160	Comisiones y Gastos Bancarios	15,000.00
11-001-01 10 0160	Publicidad y Propaganda	10,000.00
15-013-01 10 0160	Publicidad y Propaganda	50,000.00
11-001-01 10 0160	Servicio de Internet	28,000.00
15-013-01 10 0160	Servicio de Internet	28,000.00
15-013-01 10 0160	Viáticos Nacionales	20,000.00
15-013-01 10 0160	Tasas	30,000.00
15-013-01 10 0160	Ceremonial y Protocolo	60,000.00
11-001-01 10 0160	Productos Alimenticios y Bebidas	40,000.00
15-013-01 10 0160	Productos Alimenticios y Bebidas	80,000.00
15-013-01 10 0160	Productos Agrícolas	10,000.00
15-013-01 10 0160	Prendas de Vestir	30,000.00
11-001-01 10 0160	Productos de Papel y Cartón	64,345.21
15-013-01 10 0160	Productos de Papel y Cartón	75,654.79
15-013-01 10 0160	Productos de Artes Graficas	2,000.00
11-001-01 10 0160	Llantas y Cámaras de Aire	20,000.00
15-013-01 10 0160	Llantas y Cámaras de Aire	30,000.00
15-013-01 10 0160	Insecticidas, Fumigantes y Otros	10,000.00
15-013-01 10 0160	Gasolina	15,000.00
15-013-01 10 0160	Diesel	40,000.00
15-013-01 10 0160	Aceites, Grasas y Lubricantes	12,000.00
15-013-01 10 0160	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	15,000.00
11-001-01 10 0160	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	10,000.00
15-013-01 10 0160	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	15,000.00
15-013-01 10 0160	Utensilios de Cocina y Comedor	10,000.00

*Construyendo juntos una mejor Trinidad*

TEL. 2608-2027 Correo: [municipalidadtrinidadsb@gmail.com](mailto:municipalidadtrinidadsb@gmail.com)



**MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD**  
**SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.**  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**



18

<b>002-CONTABILIDAD PRESUPUESTO</b>	<b>Y</b>		<b>242,666.67</b>	
		11-001-01 10 0160	Sueldos Básicos	96,000.00
		15-013-01 10 0160	Sueldos Básicos	96,000.00
		11-001-01 10 0160	Decimotercer Mes	16,000.00
		15-013-01 10 0160	Decimo Cuarto Mes	16,000.00
		11-001-01 10 0160	Complementos	10,666.67
		15-013-01 10 0160	Viáticos Nacionales	8,000.00
<b>003-ADMINISTRACION TRIBUTARIA</b>				<b>318,400.00</b>
		11-001-01 10 0160	Sueldos Básicos	129,300.00
		15-013-01 10 0160	Sueldos Básicos	129,300.00
		11-001-01 10 0160	Decimotercer Mes	21,550.00
		15-013-01 10 0160	Decimo Cuarto Mes	21,550.00
		11-001-01 10 0160	Complementos	12,700.00
		15-013-01 10 0160	Viáticos Nacionales	4,000.00
<b>004-ADMINISTRACION CATASTRAL</b>				<b>463,716.67</b>
		11-001-01 10 0160	Sueldos Básicos	189,600.00
		15-013-01 10 0160	Sueldos Básicos	189,600.00
		11-001-01 10 0160	Decimotercer Mes	31,600.00
		15-013-01 10 0160	Decimo Cuarto Mes	31,600.00
		11-001-01 10 0160	Complementos	16,316.67
		15-013-01 10 0160	Viáticos Nacionales	5,000.00
<b>04-UNIDADES DE APOYO</b>				<b>1,179,937.49</b>
<b>001-DESARROLLO COMUNITARIO</b>				<b>149,637.50</b>
		11-001-01 10 0160	Sueldos Básicos	59,850.00
		15-013-01 10 0160	Sueldos Básicos	59,850.00
		11-001-01 10 0160	Decimotercer Mes	9,975.00
		15-013-01 10 0160	Decimo Cuarto Mes	9,975.00
		11-001-01 10 0160	Complementos	4,987.50
		15-013-01 10 0160	Viáticos Nacionales	5,000.00
<b>002-DESARROLLO ECONOMICO LOCAL</b>				<b>142,800.00</b>
		11-001-01 10 0160	Sueldos Básicos	57,000.00
		15-013-01 10 0160	Sueldos Básicos	57,000.00
		11-001-01 10 0160	Decimotercer Mes	9,500.00
		15-013-01 10 0160	Decimo Cuarto Mes	9,500.00

*Construyendo juntos una mejor Trinidad*

TEL. 2608-2027 Correo: municipalidadtrinidadsb@gmail.com



Municipalidad de Trinidad  
SECRETARÍA MUNICIPAL

**MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD**  
**SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.**  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**



19

	11-001-01 10 0160	Complementos	3,800.00
	15-013-01 10 0160	Viáticos Nacionales	6,000.00
<b>003-DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA</b>			<b>179,000.00</b>
	11-001-01 10 0160	Sueldos Básicos	72,000.00
	15-013-01 10 0160	Sueldos Básicos	72,000.00
	11-001-01 10 0160	Decimotercer Mes	12,000.00
	15-013-01 10 0160	Decimo Cuarto Mes	12,000.00
	11-001-01 10 0160	Complementos	6,000.00
	15-013-01 10 0160	Viáticos Nacionales	5,000.00
<b>004-OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER</b>			<b>143,750.00</b>
	11-001-01 10 0160	Sueldos Básicos	57,000.00
	15-013-01 10 0160	Sueldos Básicos	57,000.00
	11-001-01 10 0160	Decimotercer Mes	9,500.00
	15-013-01 10 0160	Decimo Cuarto Mes	9,500.00
	11-001-01 10 0160	Complementos	4,750.00
	15-013-01 10 0160	Viáticos Nacionales	6,000.00
<b>005-UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL</b>			<b>142,750.00</b>
	11-001-01 10 0160	Sueldos Básicos	57,000.00
	15-013-01 10 0160	Sueldos Básicos	57,000.00
	11-001-01 10 0160	Decimotercer Mes	9,500.00
	15-013-01 10 0160	Decimo Cuarto Mes	9,500.00
	11-001-01 10 0160	Complementos	4,750.00
	15-013-01 10 0160	Viáticos Nacionales	5,000.00
<b>006-AUXILIAR ADMINISTRATIVO</b>			<b>143,333.33</b>
	11-001-01 10 0160	Sueldos Básicos	60,000.00
	15-013-01 10 0160	Sueldos Básicos	60,000.00
	11-001-01 10 0160	Decimotercer Mes	10,000.00
	15-013-01 10 0160	Decimo Cuarto Mes	10,000.00
	11-001-01 10 0160	Complementos	3,333.33
<b>007-POLICIA MUNICIPAL</b>			<b>139,333.33</b>
	11-001-01 10 0160	Sueldos Básicos	57,000.00
	15-013-01 10 0160	Sueldos Básicos	57,000.00
	11-001-01 10 0160	Decimotercer Mes	9,500.00
	15-013-01 10 0160	Decimo Cuarto Mes	9,500.00

*Construyendo juntos una mejor Trinidad*

TEL. 2608-2027 Correo: municipalidadtrinidadsb@gmail.com



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD  
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.  
SECRETARÍA MUNICIPAL



20

	11-001-01 10 0160	Complementos	6,333.33
<b>008-ASEADORA MUNICIPAL</b>			<b>139,333.33</b>
	11-001-01 10 0160	Sueldos Básicos	57,000.00
	15-013-01 10 0160	Sueldos Básicos	57,000.00
	11-001-01 10 0160	Decimotercer Mes	9,500.00
	15-013-01 10 0160	Decimo Cuarto Mes	9,500.00
	11-001-01 10 0160	Complementos	6,333.33
<b>05-UNIDADES CULTURALES</b>			<b>68,083.33</b>
<b>001-BIBLIOTECA MUNICIPAL</b>			<b>68,083.33</b>
	11-001-01 10 0160	Sueldos Básicos	28,500.00
	15-013-01 10 0160	Sueldos Básicos	28,500.00
	11-001-01 10 0160	Decimotercer Mes	4,750.00
	15-013-01 10 0160	Decimo Cuarto Mes	4,750.00
	11-001-01 10 0160	Complementos	1,583.33
<b>06-UNIDADES DE SERVICIOS PUBLICOS</b>			<b>1,431,087.00</b>
<b>001-SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO</b>			<b>485,087.00</b>
	11-001-01 10 0160	Sueldos Básicos	135,000.00
	15-013-01 10 0160	Sueldos Básicos	135,000.00
	11-001-01 10 0160	Decimotercer Mes	22,500.00
	15-013-01 10 0160	Decimo Cuarto Mes	22,500.00
	11-001-01 10 0160	Complementos	15,000.00
	11-001-01 10 0160	Decimotercer Mes	7,543.50
	15-013-01 10 0160	Decimo Cuarto Mes	7,543.50
	15-013-01 10 0160	Viáticos Nacionales	6,000.00
	15-013-01 10 0160	Productos Químicos	42,000.00
	15-013-01 10 0160	Gasolina	52,000.00
	15-013-01 10 0160	Diesel	20,000.00
	15-013-01 10 0160	Elementos de Ferretería	10,000.00
	15-013-01 10 0160	Elementos de Limpieza y Aseo personal	10,000.00

*Construyendo juntos una mejor Trinidad*

TEL. 2608-2027 Correo: municipalidadtrinidadsb@gmail.com



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD  
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.  
SECRETARÍA MUNICIPAL



21

<b>003-SERVICIO DE TREN DE ASEO Y LIMPIEZA AREAS VERDES</b>			<b>946,000.00</b>
	15-013-01 10 0160	Jornales	600,000.00
	15-013-01 10 0160	Alquiler de Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	150,000.00
	15-013-01 10 0160	Prendas de Vestir	8,000.00
	15-013-01 10 0160	Calzados	8,000.00
	15-013-01 10 0160	Llantas y Cámaras de Aire	50,000.00
	15-013-01 10 0160	Diesel	130,000.00
<b>07-ACTIVIDADES DEVENGADAS Y NO PAGADAS AÑOS ANTERIORES</b>			<b>504,716.35</b>
	15-013-01 10 0160	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Estado	33,701.52
	15-013-01 10 0160	Dietas	120,000.00
	15-013-01 10 0160	Alquiler de Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	283,914.83
	15-013-01 10 0160	Servicio de Internet	67,100.00

<b>11. VIDA MEJOR</b>	<b>8,144,000.00</b>
<b>01-SECTOR EDUCACIÓN</b>	<b>1,000,000.00</b>
<b>001- SUBSIDIOS SECTOR EDUCACION</b>	<b>800,000.00</b>
11-001-01 20 0710 Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	800,000.00
<b>001- Mejoras en el Centro de Educación Básica Juan Bautista Rivera, Aldea El Corozal, Trinidad, S.B.</b>	200,000.00
11-001-01 20 0710 Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	200,000.00
<b>02-SECTOR SALUD</b>	<b>800,000.00</b>
<b>001-SUBSIDIO AL SECTOR SALUD</b>	800,000.00
11-001-01 20 0690 Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	800,000.00
<b>03-SECTOR AGUA Y SANEAMIENTO</b>	<b>4,821,097.60</b>
<b>001- MANTENIMIENTO SISTEMA AGUA POTABLE, TRINIDAD, S.B.</b>	<b>1,716,212.10</b>
11-001-01 20 0530 Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	800,000.00
15-013-01 20 0530 Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones	

*Construyendo juntos una mejor Trinidad*

TEL. 2608-2027 Correo: municipalidadtrinidadsb@gmail.com



**MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD**  
**SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.**  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**



Varias	916,212.10
<b>002- MEJORAMIENTO EN EL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA ALDEA EL PINABETE, TRINIDAD, S.B.</b>	<b>200,000.00</b>
11-001-01 20 0530 Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	200,000.00
<b>003- MEJORAMIENTO EN EL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA ALDEA EL DIVISO, TRINIDAD, S.B.</b>	<b>200,000.00</b>
11-001-01 20 0530 Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	200,000.00
<b>004-MEJORAMIENTO EN EL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA ALDEA LA HUERTA, TRINIDAD, S.B.</b>	<b>100,000.00</b>
11-001-01 20 0530 Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	100,000.00
<b>005-MEJORAMIENTO EN EL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA ALDEA LA ZONA, TRINIDAD, S.B.</b>	<b>200,000.00</b>
11-001-01 20 0530 Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	200,000.00
<b>006-MEJORAMIENTO EN EL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA ALDEA LA SALUD, TRINIDAD, S.B. (LAS DELICIAS)</b>	<b>200,000.00</b>
11-001-01 20 0530 Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	200,000.00
<b>006-MEJORAMIENTO EN EL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA ALDEA EL TUMBO, TRINIDAD, S.B.</b>	<b>200,000.00</b>
11-001-01 20 0530 Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	200,000.00
<b>008-MEJORAMIENTO EN EL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA ALDEA SANTA ROSITA, TRINIDAD, S.B.</b>	<b>200,000.00</b>
11-001-01 20 0530 Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	200,000.00
<b>009-MEJORAMIENTO EN EL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA ALDEA LAS TROJES, TRINIDAD, S.B.</b>	<b>200,000.00</b>
11-001-01 20 0530 Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	200,000.00
<b>0010-MEJORAMIENTO EN EL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA ALDEA EL CARMEN, TRINIDAD, S.B.</b>	<b>200,000.00</b>
11-001-01 20 0530 Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	200,000.00
<b>0011-MEJORAMIENTO EN EL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA ALDEA LA UNION,</b>	<b>300,000.00</b>

*Construyendo juntos una mejor Trinidad*

TEL. 2608-2027 Correo: [municipalidadtrinidadsb@gmail.com](mailto:municipalidadtrinidadsb@gmail.com)



Municipalidad de Trinidad, Santa Bárbara  
SECRETARÍA MUNICIPAL

**MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD  
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.  
SECRETARÍA MUNICIPAL**



23

<b>TRINIDAD, S.B.</b>	
11-001-01 20 0530 Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	300,000.00
<b>012-MEJORAMIENTO EN EL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA ALDEA MONTECRISTO, TRINIDAD, S.B.</b>	<b>250,000.00</b>
11-001-01 20 0530 Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	250,000.00
<b>013- MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO, CASCO URBANO, TRINIDAD, S.B.</b>	<b>240,000.00</b>
15-013-01 20 0520 Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	240,000.00
<b>014- MANTENIMIENTO EN LAS LAGUNAS DE OXIDACIÓN, LOS CHORCHOS, TRINIDAD, S.B.</b>	250,000.00
15-013-01 20 0520 Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	250,000.00
<b>015- MANTENIMIENTO DEL BOTADERO DE BASURA MUNICIPAL, ALDEA SAN FRANCISCO, TRINIDAD, S.B.</b>	300,000.00
15-013-01 20 0590 Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	300,000.00
<b>016- CONTRAPARTE DE EMBAULADO DE AGUAS NEGRAS, BARRIO LAS AMERICAS, TRINIDAD, S.B</b>	<b>64,885.50</b>
15-013-01 20 0520 Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	64,885.50
<b>04-SECTOR VIVIENDA</b>	<b>300,000.00</b>
<b>001- MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS A FAMILIAS POBRES, TECHOS, PISOS, PILAS, LETRINAS Y OTROS, ALDEA MONTECRISTO, TRINIDAD, S.B.</b>	<b>60,000.00</b>
11-001-01 20 0510 Productos Ferrosos y No Ferrosos	40,000.00
15-013-01 20 0510 Productos Ferrosos y No Ferrosos	20,000.00
<b>002- MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS A FAMILIAS POBRES, TECHOS, PISOS, PILAS, LETRINAS Y OTROS, ALDEA CHIMIZALES, TRINIDAD, S.B.</b>	<b>60,000.00</b>
11-001-01 20 0510 Productos Ferrosos y No Ferrosos	40,000.00
15-013-01 20 0510 Productos Ferrosos y No Ferrosos	20,000.00
<b>003- MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS A FAMILIAS POBRES, TECHOS, PISOS, PILAS, LETRINAS Y OTROS, ALDEA EL COROZAL, TRINIDAD, S.B.</b>	<b>60,000.00</b>
11-001-01 20 0510 Productos Ferrosos y No Ferrosos	40,000.00
15-013-01 20 0510 Productos Ferrosos y No Ferrosos	20,000.00
<b>004- MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS A FAMILIAS POBRES, TECHOS, PISOS, PILAS, LETRINAS Y OTROS, ALDEA LA ANGOSTURA, TRINIDAD, S.B.</b>	<b>60,000.00</b>

*Construyendo juntos una mejor Trinidad*

TEL. 2608-2027 Correo: [municipalidadtrinidadsb@gmail.com](mailto:municipalidadtrinidadsb@gmail.com)



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD  
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.  
SECRETARÍA MUNICIPAL



24



11-001-01 20 0510 Productos Ferrosos y No Ferrosos	40,000.00
15-013-01 20 0510 Productos Ferrosos y No Ferrosos	20,000.00
<b>005- MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS A FAMILIAS POBRES, TECHOS, PISOS, PILAS, LETRINAS Y OTROS, CASCO URBANO, TRINIDAD, S.B.</b>	<b>60,000.00</b>
11-001-01 20 0510 Productos Ferrosos y No Ferrosos	40,000.00
15-013-01 20 0510 Productos Ferrosos y No Ferrosos	20,000.00
<b>05- PROTECCIÓN A LA MUJER</b>	<b>784,112.80</b>
<b>001- CAPACITACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES (30%)</b>	<b>235,233.84</b>
11-001-01 20 0890 Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	235,233.84
<b>002- ACCIONES DE SALUD DE LAS MUJERES (20%)</b>	<b>156,822.56</b>
11-001-01 20 0890 Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	156,822.56
<b>003- INICIATIVAS ECONÓMICAS (30%)</b>	<b>235,233.84</b>
11-001-01 20 0890 Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	235,233.84
<b>004- BECAS PARA MUJERES (10%)</b>	<b>78,411.28</b>
11-001-01 20 0890 Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	78,411.28
<b>005- CONDICIONES DE VIDA DE LAS MUJERES (10%)</b>	<b>78,411.28</b>
11-001-01 20 0890 Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	78,411.84
<b>06- PROTECCIÓN A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA</b>	<b>438,789.60</b>
<b>001- SUBSIDIO A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA</b>	<b>438,789.60</b>
11-001-01 20 0890 Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	438,789.60
<b>12- TODOS POR LA PAZ</b>	<b>3,873,051.20</b>
<b>01- PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	<b>456,600.00</b>
<b>001- SUBSIDIO A PARTICIPACIÓN CIUDADANA (AYUDAS SOCIALES A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS)</b>	<b>300,000.00</b>
11-001-01 20 0390 Ayuda Social a Personas de Capital	200,000.00
15-013-01 20 0390 Ayuda Social a Personas de Capital	100,000.00
<b>002- SUBSIDIO A COMISIONADO Y COMISIÓN DE TRANSPARENCIA</b>	<b>36,600.00</b>
15-013-01 20 0390 Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	36,600.00
<b>003- SUBSIDIO A LA CRUZ ROJA SECCIONAL, TRINIDAD, S.B.</b>	<b>120,000.00</b>
15-013-01 20 0390 Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	120,000.00
<b>02- SEGURIDAD CIUDADANA</b>	<b>1,486,451.20</b>
<b>001- SUBSIDIO A INSTITUCIONES DE SEGURIDAD</b>	<b>186,451.20</b>
11-001-01 20 0290 Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	136,451.20
15-013-01 20 0290 Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	50,000.00
<b>002- SUBSIDIO PROTECCIÓN MEDIO AMBIENTE</b>	<b>100,000.00</b>
15-013-01 20 0490 Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	100,000.00
<b>001- MEJORAMIENTO EN EL PARQUE CENTRAL DE LA ALDEA LA CEBADILLA,</b>	<b>200,000.00</b>

*Construyendo juntos una mejor Trinidad*

TEL. 2608-2027 Correo: municipalidadtrinidadsb@gmail.com



*[Handwritten signature]*

**MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD**  
**SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.**  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**



<b>TRINIDAD, S.B.</b>	
11-001-01 20 0790 Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	200,000.00
<b>002- CONSTRUCCION DEL PASEO EL PICACHO (ILUMINACION Y RECREACION) BARRIO EL PICACHO, TRINIDAD, S.B.</b>	<b>600,000.00</b>
11-001-01 20 0750 Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico	600,000.00
<b>003-ADQUISICION DE CAMARAS DE SEGURIDAD PARA INSTALARLAS EN EL CASCO URBANO DE TRINIDAD, S.B.</b>	<b>400,000.00</b>
11-001-01 20 0290 Equipo de Comunicación	400,000.00
<b>03-SECTOR ELECTRIFICACION</b>	<b>1,620,000.00</b>
<b>001-ILIMINACION Y SEÑALIZACION ENTRADA TRINIDAD, S.B.</b>	<b>1,000,000.00</b>
11-001-01 20 0540 Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	1,000,000.00
<b>002-ILUMINACION DESDE LA ENTRADA DE LA COLONIA LAS CASITAS A LA ENTRADA DE TRINIDAD, SANTA BARBARA</b>	<b>250,000.00</b>
11-001-01 20 0540 Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	250,000.00
<b>003- REPARACIONES MENORES DE SISTEMA ELÉCTRICO, AREA URBANA, TRINIDAD, S.B. (CAMBIO DE LAMPARAS Y OTROS)</b>	<b>185,000.00</b>
11-001-01 20 0540 Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	125,000.00
15-013-01 20 0540 Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	60,000.00
<b>004- REPARACIONES MENORES DE SISTEMA ELÉCTRICO, AREA RURAL, TRINIDAD, S.B. (CAMBIO DE LAMPARAS Y OTROS)</b>	<b>185,000.00</b>
11-001-01 20 0540 Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	125,000.00
15-013-01 20 0540 Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	60,000.00
<b>04- SECTOR DEPORTES</b>	<b>100,000.00</b>
<b>001- SUBSIDIO ACTIVIDADES DEPORTIVAS (COMPRA UNIFORMES, BALONES, TROFEOS Y PREMIOS)</b>	<b>100,000.00</b>
11-001-01 20 0390 Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	100,000.00
<b>05- PROTECCIÓN CULTURA</b>	<b>50,000.00</b>
<b>001- SUBSIDIO ACTIVIDADES RECREATIVAS, FERIA PATRONAL, EVENTOS CULTURALES Y FORMACIONES ARTÍSTICAS</b>	<b>50,000.00</b>
15-013-01 20 0390 Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	50,000.00
<b>06-SECTOR PROTECCIÓN AL PATRIMONIO</b>	<b>160,000.00</b>

*Construyendo juntos una mejor Trinidad*

TEL. 2608-2027 Correo: [municipalidadtrinidadsb@gmail.com](mailto:municipalidadtrinidadsb@gmail.com)



**MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD**  
**SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.**  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**



26

<b>001- SUBSIDIO PARA IGLESIAS CATOLICAS</b>	<b>80,000.0</b>
15-013-01 20 0390 Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	80,000.00
<b>002- SUBSIDIO PARA IGLESIAS EVANGELICAS</b>	<b>80,000.00</b>
15-013-01 20 0390 Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	80,000.00
<b>13- PRO HONDURAS</b>	<b>1,568,225.60</b>
<b>01- SECTOR PRODUCTIVIDAD, APOYO A PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA</b>	<b>1,418,225.60</b>
<b>001- SUBSIDIO ASEO URBANO, LIMPIEZA ÁREAS VERDES, SOLARES BALDÍOS, CENTROS EDUCATIVOS Y BORDILLOS</b>	<b>300,000.00</b>
11-001-01 20 0390 Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	300,000.00
<b>002- LEVANTAMIENTO CATASTRAL</b>	<b>318,225.60</b>
11-001-01 20 0390 Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	318,225.60
<b>001- MANTENIMIENTO CALLES ACCESOS A ZONAS PRODUCTORAS, ALDEA EL TUMBO-SANTA ROSITA, TRINIDAD, S.B.</b>	<b>200,000.00</b>
11-001-01 20 0340 Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	200,000.00
<b>002- MANTENIMIENTO CALLES ACCESOS A ZONAS PRODUCTORAS, ALDEA LA CEBADILLA-EL CARRIZAL, TRINIDAD, S.B.</b>	<b>200,000.00</b>
11-001-01 20 0340 Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	200,000.00
<b>003- MANTENIMIENTO CALLES ACCESOS A ZONAS PRODUCTORAS, ALDEA LA GUAMA-LA ALEGRIA, TRINIDAD, S.B.</b>	<b>200,000.00</b>
11-001-01 20 0340 Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	200,000.00
<b>004- MANTENIMIENTO CALLES ACCESOS A ZONAS PRODUCTORAS, ALDEA CHIMIZALES-EL CARMEN, TRINIDAD, S.B.</b>	<b>200,000.00</b>
11-001-01 20 0340 Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	200,000.00
<b>02- SECTOR TURISMO</b>	<b>150,000.00</b>
<b>001- SUBSIDIO ELABORACIÓN DE CHIMENEAS GIGANTES</b>	<b>150,000.00</b>
11-001-01 20 0360 Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	150,000.00
<b>14- INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL</b>	<b>2,780,896.60</b>
<b>01- SECTOR DE EDIFICACIÓN DE BIENES MUNICIPALES</b>	<b>1,020,000.00</b>
<b>001- MANTENIMIENTO EN EL EDIFICIO MUNICIPAL, BARRIO EL CENTRO, TRINIDAD, S.B.</b>	<b>200,000.00</b>
15-013-01 20 0590 Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	200,000.00

*Construyendo juntos una mejor Trinidad*

TEL. 2608-2027 Correo: [municipalidadtrinidadsb@gmail.com](mailto:municipalidadtrinidadsb@gmail.com)



**MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD**  
**SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.**  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**



27

<b>002- MANTENIMIENTO EN EL CENTRO SOCIAL TRINITECO, BARRIO EL CENTRO, TRINIDAD, S.B.</b>	<b>100,000.00</b>
15-013-01 20 0590 Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	100,000.00
<b>003- MANTENIMIENTO A PLAZA JERUSALEM, BARRIO SAN JUAN, TRINIDAD, S.B.</b>	<b>100,000.00</b>
15-013-01 20 0590 Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	100,000.00
<b>004- MANTENIMIENTO EN EL RASTRO MUNICIPAL, TRINIDAD, S.B.</b>	<b>220,000.00</b>
15-013-01 20 0590 Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	220,000.00
<b>005- MANTENIMIENTO AL PARQUE CENTRAL, BARRIO EL CENTRO, TRINIDAD, S.B.</b>	<b>200,000.00</b>
11-001-01 20 0790 Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	200,000.00
<b>006- MANTENIMIENTO AL CEMENTERIO MUNICIPAL, EL PORTILLO, TRINIDAD, S.B.</b>	<b>200,000.00</b>
15-013-01 20 0590 Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	200,000.00
<b>03- SECTOR RED VIAL</b>	<b>1,480,896.60</b>
<b>001- CONSTRUCCIÓN DE MURO DE PROTECCION EN LA CALLE DEL BARRIO ARRIBA DE LA ALDEA LA UNION, TRINIDAD, S.B.</b>	<b>400,000.00</b>
11-001-01 20 0340 Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico	400,000.00
<b>002- CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS CALLE PRINCIPAL DE ALDEA QUEBRADA HONDA, TRINIDAD, S.B.</b>	<b>200,000.00</b>
11-001-01 20 0340 Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	200,000.00
<b>003- CONSTRUCCIÓN DE CALLE BARRIO EL PICACHO-COLONIA SAN FRANCISCO, TRINIDAD, S.B.</b>	<b>368,225.60</b>
11-001-01 20 0340 Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico	368,225.60
<b>004- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ENTRADA DE TRINIDAD, S.B. (DEL PUENTE AL DESVIO ENTRADA)</b>	<b>200,000.00</b>
11-001-01 20 0340 Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico	200,000.00
<b>005- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ENTRADA COLONIA LAS AMERICAS, TRINIDAD, S.B.</b>	<b>162,671.00</b>
11-001-01 20 0340 Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	162,671.00
<b>006- MANTENIMIENTO DE CALLES, CASCO URBANO, TRINIDAD, S.B.</b>	<b>150,000.00</b>
15-013-01 20 0340 Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	150,000.00

*Construyendo juntos una mejor Trinidad*

TEL. 2608-2027 Correo: municipalidadtrinidadsb@gmail.com



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD  
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.  
SECRETARÍA MUNICIPAL



<b>04- MOBILIARIO Y EQUIPO</b>	<b>280,000.00</b>
<b>001- ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE OFICINA Y OTROS EQUIPOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS DEPARTAMENTOS MUNICIPALES)</b>	<b>280,000.00</b>
15-013-01 20 0160 Muebles Varios de Oficina	50,000.00
15-013-01 20 0160 Equipos Varios de Oficina	80,000.00
15-013-01 20 0160 Electrodomésticos	30,000.00
15-013-01 20 0160 Equipo de Comunicación	40,000.00
15-013-01 20 0160 Equipos para Computación	80,000.00
<b>15- FORTALECIMIENTO MUNICIPAL</b>	<b>237,329.00</b>
<b>001- CUOTA DEL 1% DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS</b>	<b>156,823.00</b>
11-001-01 20 0160 Transferencias de Capital a Instituciones de la Administración Central	156,823.00
<b>002- CUOTA DE LA AMHON</b>	<b>80,506.00</b>
11-001-01 20 0120 Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	80,506.00
<b>TOTAL</b>	<b>25,481,500.00</b>

El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, sometió a consideración de la Honorable Corporación Municipal el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el año 2021, mismos que previa discusión y análisis fueron aprobados de forma unánime.

c) Referente a Sueldos y Salarios de los Empleados Municipales los Miembros Corporativos dejaron los mismos del año 2020, mismos que la Jefe de Contabilidad y Presupuesto P.M. Yesenia Maricela Castellanos Zelada, dio a conocer para aplicarlos a partir del mes de enero del año 2021, como se describe a continuación.

Auditor Interno Municipal Lps.13,200.00; Secretaria Municipal Lps.17,600.00; Tesorera Municipal Lps.13,750.00; Jefe de Contabilidad y Presupuesto Lps.16,000.00; Jefe de Control Tributario Lps.11,550.00; Encargado de Apremio Lps.10,000.00; Jefe de Catastro Municipal Lps.12,600.00; Asistente de Catastro Municipal Lps.9,500.00; Delineador Lps.9,500.00; Coordinadora Unidad de Desarrollo Comunitario Lps.9,975.00; Coordinador Departamento Desarrollo Económico Local Lps.9,500.00; Director Municipal de Justicia Lps.12,000.00; Coordinadora Oficina de la Mujer Lps.9,500.00; Jefe de la Unidad Municipal del Ambiente Lps.9,500.00; Auxiliar Administrativo Lps.10,000.00; Aseadora Municipal Lps.9,500.00; Policía Municipal Lps.9,500.00; Bibliotecaria Lps.4,750.00; Jefe de Servicios Públicos Lps.12,000.00; y Encargada de Facturación Lps.10,500.00.

El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, sometió a consideración de la Honorable Corporación Municipal los sueldos y salarios para empleados municipales en el año 2021, mismos que fueron aprobados de forma unánime.

d) El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, presentó el Plan de Inversión que contempla los proyectos a ejecutar en el año 2021, con una asignación global de

*Construyendo juntos una mejor Trinidad*

TEL. 2608-2027 Correo: [municipalidadtrinidadsb@gmail.com](mailto:municipalidadtrinidadsb@gmail.com)



Municipalidad de Trinidad, Santa Bárbara, Honduras  
**MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD**  
**SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.**  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**



29

**Lps.11,441,994.20** distribuidos de la forma siguiente: Con fondos propios Lps.3,161,097.60 y con fondos de la transferencia Lps.8,280,896.60 acorde a los porcentajes establecidos en el Pacto Municipal "POR UNA VIDA MEJOR".- Los proyectos a ejecutar en su orden son los siguientes:

**VIDA MEJOR:**

**1.- Sector Educación:**

- Mejoras en el Centro de Educación Básica Juan Bautista Rivera Aldea El Corozal, Trinidad, Santa Bárbara, Lps.200,000.00 (100% con fondos de la transferencia).

**Sub Total:** Lps.200,000.00 (100% con fondos de la transferencia).

**2.- Agua y Saneamiento:**

-Mantenimiento Sistema Agua Potable, Trinidad, Santa Bárbara (Cantiles, La Laguna y Mata de Guineo, Trinidad, Santa Bárbara) Lps.1,716,212.10 (Lps.916,212.10 con fondos propios y Lps.800,000.00 con fondos de la transferencia).

-Mejoramiento en el Sistema de Agua Potable de la Aldea El Pinabete, Trinidad, Santa Bárbara Lps.200,000.00 (100% con fondos de la transferencia).

-Mejoramiento en el Sistema de Agua Potable de la Aldea El Diviso, Trinidad, Santa Bárbara Lps.200,000.00 (100% con fondos de la transferencia).

-Mejoramiento en el Sistema de Agua Potable de la Aldea La Huerta, Trinidad, Santa Bárbara Lps.100,000.00 (100% con fondos de la transferencia).

-Mejoramiento en el Sistema de Agua Potable de la Aldea La Zona, Trinidad, Santa Bárbara Lps.200,000.00 (100% con fondos de la transferencia).

-Mejoramiento en el Sistema de Agua Potable de la Aldea La Salud (Las Delicias), Trinidad, Santa Bárbara Lps.200,000.00 (100% con fondos de la transferencia).

-Mejoramiento en el Sistema de Agua Potable de la Aldea El Tumbo, Trinidad, Santa Bárbara Lps.200,000.00 (100% con fondos de la transferencia).

-Mejoramiento en el Sistema de Agua Potable de la Aldea Santa Rosita, Trinidad, Santa Bárbara Lps.200,000.00 (100% con fondos de la transferencia).

-Mejoramiento en el Sistema de Agua Potable de la Aldea Las Trojes, Trinidad, Santa Bárbara Lps.200,000.00 (100% con fondos de la transferencia).

-Mejoramiento en el Sistema de Agua Potable de la Aldea El Carmen, Trinidad, Santa Bárbara Lps.200,000.00 (100% con fondos de la transferencia).

-Mejoramiento en el Sistema de Agua Potable de la Aldea La Unión, Trinidad, Santa Bárbara Lps.300,000.00 (100% con fondos de la transferencia).

-Mejoramiento en el Sistema de Agua Potable de la Aldea Montecristo, Trinidad, Santa Bárbara Lps.200,000.00 (100% con fondos de la transferencia).

-Mantenimiento del Sistema de Alcantarillado (casco urbano Trinidad, Santa Bárbara) Lps.240,000.00 (100% con fondos propios).

-Mantenimiento a las Lagunas de Oxidación (Los Chorchos, Trinidad, Santa Bárbara) Lps.250,000.00 (100% con fondos propios).

*Construyendo juntos una mejor Trinidad*

TEL. 2608-2027 Correo: [municipalidadtrinidadsb@gmail.com](mailto:municipalidadtrinidadsb@gmail.com)



Municipalidad de Trinidad, Santa Bárbara  
**MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD**  
**SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.**  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**



30

-Mantenimiento al Botadero de Basura Municipal (Aldea San Francisco, Trinidad, Santa Bárbara) Lps.300,000.00 (100% con fondos propios).

-Contraparte de Embaulado de Aguas Negras (Barrio Las Américas, Trinidad, Santa Bárbara) Lps.64,885.50 (100% con fondos propios).

**Sub Total:** Lps.4,821,097.60 (Lps.1,771,097.60 con fondos propios y Lps.3,050,000.00 con fondos de la transferencia).

**3.- Sector Vivienda:**

-Mejoramiento de Viviendas a Familias Pobres, Techos, Pisos, Pilas, Letrinas y Otros (Aldea Montecristo, Trinidad, Santa Bárbara) Lps.60,000.00 (Lps.20,000.00 con fondos propios y Lps.40,000.00 con fondos de la transferencia).

-Mejoramiento de Viviendas a Familias Pobres, Techos, Pisos, Pilas, Letrinas y Otros (Aldea Chimizales, Trinidad, Santa Bárbara) Lps.60,000.00 (Lps.20,000.00 con fondos propios y Lps.40,000.00 con fondos de la transferencia).

-Mejoramiento de Viviendas a Familias Pobres, Techos, Pisos, Pilas, Letrinas y Otros (Aldea El Corozal, Trinidad, Santa Bárbara) Lps.60,000.00 (Lps.20,000.00 con fondos propios y Lps.40,000.00 con fondos de la transferencia).

-Mejoramiento de Viviendas a Familias Pobres, Techos, Pisos, Pilas, Letrinas y Otros (Aldea La Angostura, Trinidad, Santa Bárbara) Lps.60,000.00 (Lps.20,000.00 con fondos propios y Lps.40,000.00 con fondos de la transferencia).

-Mejoramiento de Viviendas a Familias Pobres, Techos, Pisos, Pilas, Letrinas y Otros (Casco Urbano, Trinidad, Santa Bárbara) Lps.60,000.00 (Lps.20,000.00 con fondos propios y Lps.40,000.00 con fondos de la transferencia).

**Sub Total:** Lps.300,000.00 (Lps.100,000.00 con fondos propios y Lps.200,000.00 con fondos de la transferencia).

**TODOS POR LA PAZ:**

**4.- Sector Seguridad:**

-Mejoramiento al Parque Central de la Aldea La Cebadilla, Trinidad, Santa Bárbara Lps.200,000.00 (100% con fondos de la transferencia).

-Construcción del Paseo El Picacho (gradas, iluminación y recreación) Barrio El Picacho, Trinidad, Santa Bárbara Lps.600,000.00 (100% con fondos de la transferencia).

-Adquisición de cámaras de Seguridad (Casco Urbano Trinidad, Santa Bárbara) Lps.400,000.00 (100% con fondos de la transferencia).

**Sub Total:** Lps.1,200,000.00 (100% con fondos de la Transferencia).

**5.- Sector Electrificación:**

-Iluminación y Señalización Entrada Principal Trinidad, Santa Bárbara Lps.1,000,000.00 (100% con fondos de la transferencia).

-Iluminación desde la entrada de la Colonia Las Casitas a la entrada de Trinidad, Santa Bárbara Lps.250,000.00 (100% con fondos de la transferencia).

*Construyendo juntos una mejor Trinidad*

TEL. 2608-2027 Correo: [municipalidadtrinidadsb@gmail.com](mailto:municipalidadtrinidadsb@gmail.com)



**MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD**  
**SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.**  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**



-Reparaciones Menores al Sistema Eléctrico, Cambio de Lámparas y Otros, Área Urbana, Trinidad, Santa Bárbara Lps.185,000.00 (Lps.60,000.00 con fondos propios y Lps.125,000.00 con fondos de la transferencia).

-Reparaciones Menores al Sistema Eléctrico, Cambio de Lámparas y Otros, Área Rural, Trinidad, Santa Bárbara Lps.185,000.00 (Lps.60,000.00 con fondos propios y Lps.125,000.00 con fondos de la transferencia).

**Sub Total:** Lps.1,620,000.00 (Lps.120,000.00 con fondos propios y Lps.1,500,000.00 con fondos de la transferencia).

**PRO-HONDURAS:**

**6.- Sector Productividad, Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa:**

-Mantenimiento Calles de Acceso a Zonas Productoras (Aldea El Tumbo-Santa Rosita, Trinidad, Santa Bárbara) Lps.200.000.00 (100% con fondos de la Transferencia).

-Mantenimiento Calles de Acceso a Zonas Productoras (Aldea La Cebadilla-El Carrizal, Trinidad, Santa Bárbara) Lps.200.000.00 (100% con fondos de la Transferencia).

-Mantenimiento Calles de Acceso a Zonas Productoras (Aldea La Guama-La Alegría, Trinidad, Santa Bárbara) Lps.200.000.00 (100% con fondos de la Transferencia).

-Mantenimiento Calles de Acceso a Zonas Productoras (Aldea Chimizales-El Carmen, Trinidad, Santa Bárbara) Lps.200.000.00 (100% con fondos de la Transferencia).

**Sub Total:** Lps.800,000.00 (100% con fondos de la Transferencia).

**SECTOR INFRAESTRUCTURA:**

**7.- Sector Edificación de Bienes Municipales:**

-Mantenimiento al Edificio Municipal (Barrio El Centro, Trinidad, Santa Bárbara) Lps.200,000.00 (100% con fondos propios).

-Mantenimiento al Centro Social Triniteco (Barrio El Centro, Trinidad, Santa Bárbara) Lps.100,000.00 (100% con fondos propios).

-Mantenimiento a la Plaza Jerusalén (Barrio San Juan, Trinidad, Santa Bárbara) Lps.100,000.00 (100% con fondos propios).

-Mantenimiento al Rastro Municipal (Trinidad, Santa Bárbara) Lps.220,000.00 (100% con fondos propios).

-Mantenimiento al Parque Central (Barrio El Centro, Trinidad, Santa Bárbara) Lps.200,000.00 (100% con fondos propios).

-Mantenimiento al Cementerio Municipal El Portillo (Trinidad, Santa Bárbara) Lps.200,000.00 (100% con fondos propios).

**Sub Total:** Lps.1,020,000.00 (100% con fondos propios).

**8.- Sector Red Vial:**

-Construcción de Muro de Protección en calle del Barrio Arriba de la Aldea La Unión, Trinidad, Santa Bárbara Lps.400.000.00 (100% con fondos de la Transferencia).

*Construyendo juntos una mejor Trinidad*

TEL. 2608-2027 Correo: [municipalidadtrinidadsb@gmail.com](mailto:municipalidadtrinidadsb@gmail.com)



Municipalidad de Trinidad, Santa Bárbara  
SECRETARÍA MUNICIPAL

**MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD**  
**SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.**  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**



- Construcción de cunetas en calle principal Aldea Quebrada Honda, Trinidad, Santa Bárbara Lps.200,000.00 (100% con fondos de la transferencia).
  - Construcción de calle en Barrio El Picacho-Colonia San Francisco, Trinidad, Santa Bárbara Lps.368,225.60 (100% con fondos de la transferencia).
  - Construcción Pavimento Entrada de Trinidad, Santa Bárbara (del puente al desvío entrada) Lps.200,000.00 (100% con fondos de la transferencia).
  - Construcción Pavimento Entrada Colonia Las Américas, Trinidad, Santa Bárbara Lps.162,671.00 (100% con fondos de la transferencia).
  - Mantenimiento de calles, Casco Urbano Trinidad, Santa Bárbara Lps.150,000.00 (100% con fondos propios).
- Sub Total:** Lps.1,480,896.60 (Lps.150,000.00 con fondos propios y Lps.1,330,896.60 con fondos de la Transferencia).

**Total Plan de Inversión Anual Lps.11,441,994.20** (Lps.3,161,097.60 con fondos propios y Lps.8,280,896.60 con fondos de la transferencia).

Los Miembros Corporativos discutieron ampliamente el tema, hicieron mención de varios proyectos que se deben considerar por ser prioridad.

El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, aclaró que no es el Plan de Inversión definitivo porque se hará una ampliación de la disponibilidad financiera, todavía se les adeuda de las transferencias de este año cinco meses completos, mientras el Congreso Nacional delibera y les da la opción para la reconstrucción si hay necesidad de hacer cambios se hará, asimismo proyectos que se consideren necesario realizar se plasmarán en el Plan de Inversión.- Los proyectos que no se realizaron pasan para el siguiente año con la misma asignación, al igual los que se les ha trasladado sus fondos para otros proyectos; dijo que se está tratando de ser equitativos sin afectar ninguna comunidad.

El Regidor Primero Ciudadano Hedman Allan Paredes Paz, manifestó que no comparte con quien autoriza se distribuya el presupuesto con los porcentajes establecidos en el Pacto por una Vida Mejor, mayormente en estos momentos que se necesita tener libertad para decidir en la reconstrucción del Municipio.

Dijo que está de acuerdo con todos los proyectos propuestos, pero ellos como regidores presentaron una propuesta de proyectos para ser incluida en el Plan de Inversión Municipal para el año 2021 y esperan que con la disponibilidad financiera se incluyan.

El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, dijo que seguramente habrá cambios y se podrá trabajar en la reconstrucción del Municipio; dijo que algunos proyectos de la propuesta están incluidos en el Plan de Inversión, se tomará en cuenta la propuesta porque la intención es apoyar a todos.

Sometió a consideración de la Honorable Corporación Municipal el Plan de Inversión Municipal para el año 2021, el cual fue Aprobado de forma unánime.

*Construyendo juntos una mejor Trinidad*

TEL. 2608-2027 Correo: [municipalidadtrinidadsb@gmail.com](mailto:municipalidadtrinidadsb@gmail.com)



**MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD**  
**SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.**  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**



33

e) La Jefe de Contabilidad y Presupuesto P.M. Yesenia Maricela Castellanos Zelada, en referencia al valor de Lps.162,526.40 aprobado en el Presupuesto Municipal 2020 en el sector de Protección al Patrimonio como Subsidio para Iglesias Católicas que se va utilizar para la Construcción de Cerco Perimetral costado sur del templo de la Iglesia Católica, incluye el espacio para construir el Monumento en Honor al Padre Mario Adín Cruz Zaldívar y Construcción de Rampas para personas con capacidades o retos especiales, solicitó se traslade para la apertura de un nuevo objeto de gasto al 47210 Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público.

También solicitó anular los datos del Traspaso No.11/2020 por Lps.200,000.00 presentado en el acta No.26-2020 celebrada el 16 de noviembre del 2020 y registrar en este mismo número de traspaso (No.11-2020) del Objeto de gasto 23400 Construcción del Paseo Estudiantil Santiago Pérez (Construcción e Iluminación de Gradas de Acceso al Instituto Santiago Pérez) para el 47210 Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público, y contar con un total de Presupuesto para este Proyecto de Lps.362,526.40 (Lps.50,000.00 fondos propios y Lps.312,526.40 fondos de Transferencias)

Adjunto detalle.

TRASPASO No. 11/2020									
TRASPASOS ENTRE ASIGNACIONES PRESUPUESTARIA DE EGRESOS									
ASIGNACIONES A DISMINUIR (20% TODOS POR LA PAZ)									
CODIGO							OBJETO	DESCRIPCION	CANTIDAD
P	A	N. P	FDO	G	SG				
								TOTAL EGRESOS	362,526.40
12								TODOS POR LA PAZ	362,526.40
	2							SEGURIDAD CIUDADANA	200,000.00
				23000				MANTENIMIENTO, REPARACIONES Y LIMPIEZA	200,000.00
					23400			MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OBRAS CIVILES E INSTALACIONES VARIAS	200,000.00
							23400	Construcción del Paseo Estudiantil Santiago Pérez (Construcción e Iluminación de Gradas de Acceso al Instituto Santiago Pérez)	200,000.00
	6			11				SECTOR PROTECCION AL PATRIMONIO	162,526.40
					54000			TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	162,526.40

*Construyendo juntos una mejor Trinidad*

TEL. 2608-2027 Correo: municipalidadtrinidadsb@gmail.com



**MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD**  
**SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.**  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**



					54200			<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES A ASOCIACIONES CIVILES SIN FINES DE LUCRO</b>	<b>162,526.40</b>
			11				54200	Transferencias y Donaciones a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro (Subsidio para Iglesias Católicas)	112,526.40
			15				54200	Transferencias y Donaciones a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro (Subsidio para Iglesias Católicas)	50,000.00
<b>TOTAL DEL VALOR A DISMINUIR</b>									<b>362,526.40</b>
<b>ASIGNACIONES A AMPLIAR (20% TODOS POR LA PAZ)</b>									
<b>CODIGO</b>								<b>DESCRIPCION</b>	<b>CANTIDAD</b>
<b>P</b>	<b>A</b>	<b>N. P</b>	<b>FDO</b>	<b>G</b>	<b>SG</b>	<b>OBJETO</b>			
								<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>362,526.40</b>
<b>12</b>								<b>TODOS POR LA PAZ</b>	<b>362,526.40</b>
	2							<b>SEGURIDAD CIUDADANA</b>	<b>362,526.40</b>
				47000				<b>CONSTRUCCIONES</b>	<b>362,526.40</b>
					47200			<b>CONSTRUCCIONES Y MEJORAS DE BIENES NACIONALES EN DOMINIO PUBLICO</b>	<b>362,526.40</b>
			11			47210		Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público (Construcción de Cerco Perimetral costado sur del templo de la Iglesia Católica, incluye espacio para Construir el Monumento en Honor al Padre Mario Adín Cruz Zaldívar y Construcción de Rampas para personas con capacidades o retos especiales)	312,526.40
			15			47210		Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público (Construcción de Cerco Perimetral costado sur del templo de La Iglesia Católica, incluye espacio para Construir el Monumento en Honor al Padre Mario Adín Cruz Zaldívar y Construcción de Rampas para personas con capacidades o retos especiales)	50,000.00
<b>TOTAL DEL VALOR A AMPLIAR</b>									<b>362,526.40</b>

*Construyendo juntos una mejor Trinidad*

TEL. 2608-2027 Correo: municipalidadtrinidadsb@gmail.com



**MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD**  
**SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.**  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**

El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, sometió a consideración de la Honorable Corporación Municipal el Traspaso entre Asignaciones Presupuestarias de Egresos, mismo que fue aprobado de forma unánime.

f) La Jefe de Contabilidad y Presupuesto P.M. Yesenia Maricela Castellanos Zelada, en atención a la Emergencia por los fenómenos Naturales ETA e IOTA y enmarcados en lo aprobado en el Decreto No.155-2020 artículo No.4 solicito autorización para realizar el traspaso de fondos No.12-2020 de Objetos de gastos que no se van a ejecutar para atender muchos daños en las Carreteras, Vados, Puentes y en las Lagunas de Oxidación y alimentación para personas ubicadas en los albergues; tomando del programa Todos Por La Paz un valor de Lps.343,996.28; del Programa Pro Honduras Lps.450,182.38 y del Programa de Infraestructura Lps.227,995.00 para un total de Lps.1,022,173.66 distribuido de la siguiente forma:

Reconstrucción en las Lagunas de Oxidación, Los Chorchos, Trinidad, S.B. Lps.526,225.63 distribuidos en el Programa de Infraestructura con una asignación de Lps.227,995.00 y en el Programa Todos por La Paz Sector Participación Ciudadana Lps.298,230.63, ya que no se cuenta con la disponibilidad en el programa del 35% de Vida Mejor para atender el daño en las Lagunas de Oxidación la cual es urgente que se haga los respectivos trabajos para evitar la contaminación que se está ocasionando, por esta razón se asignan fondos con el 20% en el Sector Participación Ciudadana; Compra de alimentación para personas ubicadas en los albergues y personal que trabajó en reparaciones de los daños causados por los fenómenos Naturales ETA e IOTA Lps.45,765.65; Rehabilitación de Carreteras, Puentes, Vados, Dragados de Quebradas (retroexcavadora) Corte de Árboles y Retiro de escombros (motosierras) en el Casco Urbano y aldeas de Trinidad, S.B. Lps.450,182.38.

Adjunto detalle:

TRASPASO No. 12/2020								
TRASPASOS ENTRE ASIGNACIONES PRESUPUESTARIA DE EGRESOS								
ASIGNACIONES A DISMINUIR (20% TODOS POR LA PAZ)								
CODIGO							DESCRIPCION	CANTIDAD
P	A	N. P	FDO	G	SG	OBJ.		
							TOTAL EGRESOS	343,996.28
12			11				TODOS POR LA PAZ	343,996.28
	2						SEGURIDAD CIUDADANA	271,292.28
				23000			MANTENIMIENTO, REPARACIONES Y LIMPIEZA	271,292.28

*Construyendo juntos una mejor Trinidad*

TEL. 2608-2027 Correo: municipalidadtrinidadsb@gmail.com



**MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD**  
**SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.**  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**



36

*[Handwritten signature]*

					23400		<b>MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OBRAS CIVILES E INSTALACIONES VARIAS</b>	<b>271,292.28</b>
			11			23400	Construcción de Techado en Graderías del Estadio Las Américas, Colonia Las Américas, Trinidad, S.B.	71,292.28
						23400	Construcción del Paseo Estudiantil Santiago Pérez (Construcción e Iluminación de Gradas de Acceso al Instituto Santiago Pérez)	200,000.00
4							<b>SECTOR DEPORTES</b>	<b>72,704.00</b>
				54000			<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO</b>	<b>72,704.00</b>
					54200		<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES A ASOCIACIONES CIVILES SIN FINES DE LUCRO</b>	<b>72,704.00</b>
			11			54200	Transferencias y Donaciones a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro (Subsidio Actividades Deportivas, Compra Uniformes, Balones, Trofeos y Premios)	72,704.00
<b>ASIGNACIONES A DISMINUIR (10% PRO HONDURAS)</b>								
<b>CODIGO</b>								
<b>P</b>	<b>A</b>	<b>N. P</b>	<b>FDO</b>	<b>G</b>	<b>SG</b>	<b>OBJ.</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>CANTIDAD</b>
							<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>450,182.38</b>
<b>13</b>			<b>11</b>				<b>PRO HONDURAS</b>	<b>450,182.38</b>
	1						<b>SECTOR PRODUCTIVIDAD, APOYO A PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA</b>	<b>348,582.38</b>
				54000			<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO</b>	<b>348,582.38</b>

*Construyendo juntos una mejor Trinidad*

TEL. 2608-2027 Correo: municipalidadtrinidadsb@gmail.com



**MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD**  
**SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.**  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**

					54200		TRANSFERENCIAS Y DONACIONES A ASOCIACIONES CIVILES SIN FINES DE LUCRO	348,582.38
			11			54200	Subsidio Talleres Vocacionales (Artísticos, Música, Teatro, Marimba)	198,662.40
			11			54200	Subsidio al Sector Emprendedurismo , Apoyo a Pequeños Comerciantes en compra de Materiales y Utensilios para su Pequeño Negocio	35,700.00
			11			54200	Subsidio Para Apoyo al Departamento de Control Tributario y Servicios Públicos para Recuperación de Morosidad	114,219.98
2							SECTOR TURISMO	101,600.00
					54000		TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	101,600.00
						54200	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES A ASOCIACIONES CIVILES SIN FINES DE LUCRO	101,600.00
			11			54200	Subsidio Apoyo al Sector Turismo en Conciertos de Marimba, Teatro, Danzas y Cuadros Vivos de Semana Santa.	101,600.00
<b>ASIGNACIONES A DISMINUIR (9% INVERSION)</b>								
<b>CODIGO</b>							<b>DESCRIPCION</b>	<b>CANTIDAD</b>
<b>P</b>	<b>A</b>	<b>N. P</b>	<b>FDO</b>	<b>G</b>	<b>SG</b>	<b>OBJ.</b>		
							<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>227,995.00</b>
<b>14</b>							<b>INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL</b>	<b>227,995.00</b>
	3						<b>SECTOR RED VIAL</b>	

*Construyendo juntos una mejor Trinidad*

TEL. 2608-2027 Correo: municipalidadtrinidadsb@gmail.com



**MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD**  
**SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.**  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**



38

					23000			MANTENIMIENTO, REPARACIONES Y LIMPIEZA	227,995.00
							23400	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OBRAS CIVILES E INSTALACIONES VARIAS	227,995.00
								Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias (Reparaciones y mantenimiento en la calle Entrada Principal Trinidad, S.B. Colonia Las Casitas y otras calles)	150,000.00
				11			23400		
								Construcción de Rampas de Acceso a Centros Educativos y Parque Central, Trinidad, S.B.	77,995.00
				11			23400		
<b>TOTAL DEL VALOR A DISMINUIR</b>									<b>1,022,173.66</b>
<b>ASIGNACIONES A AMPLIAR (20% TODOS POR LA PAZ)</b>									
<b>CODIGO</b>									
<b>P</b>	<b>A</b>	<b>N. P</b>	<b>FDO</b>	<b>G</b>	<b>SG</b>	<b>OBJ.</b>		<b>DESCRIPCION</b>	<b>CANTIDAD</b>
								<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>343,996.28</b>
<b>12</b>								<b>TODOS POR LA PAZ</b>	<b>343,996.28</b>
	<b>1</b>							<b>PARTICIPACION CIUDADANA</b>	<b>343,996.28</b>
					<b>47000</b>			<b>CONSTRUCCIONES</b>	<b>298,230.63</b>
						<b>47200</b>		<b>CONSTRUCCIONES Y MEJORAS DE BIENES NACIONALES EN DOMINIO PUBLICO</b>	<b>298,230.63</b>
							<b>11</b>	<b>47210</b>	Reconstrucción en las Lagunas de Oxidación, Los Chorchos, Trinidad, S.B. por la destrucción ocasionada durante los Huracanes ETA e IOTA.
					<b>54000</b>				<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO</b>
									<b>45,765.65</b>

*Construyendo juntos una mejor Trinidad*

TEL. 2608-2027 Correo: municipalidadtrinidadsb@gmail.com



**MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD**  
**SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.**  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**



					54200		<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES A ASOCIACIONES CIVILES SIN FINES DE LUCRO</b>	<b>45,765.65</b>
			11			54200	Emergencia Fenómenos Naturales de los Huracanes ETA e IOTA Compra de alimentación para personas ubicadas en los albergues y personal que trabajo en reparaciones.	45,765.65
<b>ASIGNACIONES A AMPLIAR (10% PRO HONDURAS)</b>								
<b>CODIGO</b>								
<b>P</b>	<b>A</b>	<b>N. P</b>	<b>FDO</b>	<b>G</b>	<b>SG</b>	<b>OBJ.</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>CANTIDAD</b>
							<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>450,182.38</b>
<b>13</b>							<b>PRO HONDURAS</b>	<b>450,182.38</b>
	<b>1</b>						<b>SECTOR PRODUCTIVIDAD, APOYO A PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA</b>	<b>450,182.38</b>
					<b>23000</b>		<b>MANTENIMIENTO, REPARACIONES Y LIMPIEZA</b>	<b>450,182.38</b>
						<b>23400</b>	<b>MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OBRAS CIVILES E INSTALACIONES VARIAS</b>	<b>450,182.38</b>
			11			23400	Emergencia Fenómenos Naturales de los Huracanes ETA e IOTA, Rehabilitación de Carreteras, Puentes, Vados, Dragados de quebradas (retroexcavadora) Corte de Árboles y Retiro de Escombros (motosierras) en el Casco Urbano y aldeas de Trinidad, S.B.	450,182.38

*Construyendo juntos una mejor Trinidad*

TEL. 2608-2027 Correo: [municipalidadtrinidadsb@gmail.com](mailto:municipalidadtrinidadsb@gmail.com)



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD  
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.  
SECRETARÍA MUNICIPAL



40

ASIGNACIONES A AMPLIAR (9% INVERSION)								
CODIGO							DESCRIPCION	CANTIDAD
P	A	N. P	FDO	G	SG	OBJ.		
							TOTAL EGRESOS	227,995.00
14							INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	227,995.00
	2						SECTOR AGUA Y SANEAMIENTO	227,995.00
				47000			CONSTRUCCIONES	227,995.00
					47200		CONSTRUCCIONES Y MEJORAS DE BIENES NACIONALES EN DOMINIO PUBLICO	227,995.00
			11			47210	Reconstrucción en las Lagunas de Oxidación, Los Chorchos, Trinidad, S.B. Por la destrucción ocasionada durante los Huracanes ETA e IOTA	227,995.00
TOTAL DEL VALOR A AMPLIAR								1,022,173.66

El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, sometió a consideración de la Honorable Corporación Municipal el Traspaso entre Asignaciones Presupuestarias de Egresos, mismo que fue aprobado de forma unánime.

g) La Jefe de Contabilidad y Presupuesto P.M. Yesenia Maricela Castellanos Zelada, presentó el Dictamen de Rendición de Cuentas Acumulada e Informe de Avances físico y Financiero de proyectos y del Gasto Ejecutado del Segundo Trimestre 2020, enviado por la Licda. Nela Aurora Cañas Flores y Samyra Vásquez de la Unidad Análisis y Dictamen de la Dirección de Fortalecimiento Municipal; asimismo las respuestas a cada una de las observaciones presentadas, y el Compromiso de Cumplimiento de Gastos de Funcionamiento y de Inversión según lo establece la Ley pertinente, firmado por el Alcalde Municipal, Tesorera Municipal y Jefe de Contabilidad y Presupuesto.

2.) Referente al tema Emergencia por el Fenómeno Natural IOTA, el Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, dijo que se está trabajando en las obras acordadas; se ha estado atendiendo la habilitación de albergues, se apoyó con logística, alimentación, camas, colchonetas y equipo médico para que atiendan a las personas que lo requieran.

Las personas contratadas para trabajar con motosierras están todavía retirando escombros en las zonas afectadas; las maquinas contratadas están trabajando en los accesos a zonas productoras del

*Construyendo juntos una mejor Trinidad*

TEL. 2608-2027 Correo: municipalidadtrinidadsb@gmail.com



Municipalidad de Trinidad, Santa Bárbara, Honduras, C.A.  
**MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD**  
**SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.**  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**



41

municipio, se han rehabilitado pasos, echando balasto y poniendo alcantarillas; se habló con personal del Fondo Cafetero Nacional para que respeten al 100% los convenios. También se ha atendido el casco urbano y hay personas que han colaborado en sus barrios y colonias.

Ha participado en muchas reuniones a nivel departamental, Trinidad fue incluida en el grupo de los doce municipios que tienen mayor cantidad de afectaciones; de COPECO se ha recibido ayuda humanitaria de víveres para atender las personas que más necesitan.

La Regidora Cuarta Ciudadana Karen Sofía Sabillón Delcid, dijo que en la Ampliación presupuestaria que se aprobó en la sesión extraordinaria referente a mantenimiento de calles y accesos a zonas productoras no se incluyó El Diviso y es una comunidad en donde los fenómenos naturales recién pasados ocasionaron daños considerables en la quebrada y si no se le pone atención pronto quedará incomunicada.

El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, dijo que se consideraron comunidades que no están siendo atendidas con el Fondo Cafetero Nacional; se hará el dragado a la quebrada y se atenderá la comunidad.

El Regidor Sexto Ciudadano Carlos Armando Pascua Fernández, recomendó que se considere hacer vados y planchas porque dan mejores resultados y son de fácil mantenimiento; asimismo que se hagan dragados en donde en realidad son necesarios y se haga buen trabajo.

El Regidor Primero Ciudadano Hedman Allan Paredes Paz, manifestó que cuando se hizo el acuerdo y se aprobó la declaratoria de Emergencia Municipal en el primer acuerdo dice restablecer todos los servicios públicos básicos que han sido afectados por las lluvias provocadas por los fenómenos Naturales, preguntó ¿Qué avances hay en el tema de Alcantarillado Sanitario? ¿Cuántas retroexcavadoras se contrataron para los dragados? Sugirió que no se deje pasar el tiempo, que se hagan de inmediato los dragados en las quebradas, en estos momentos que no está lloviendo es el mejor tiempo para realizarlo. Piensa que para el próximo año deben tener un fuerte enfoque de lo que es la gestión de riesgo. Dijo que expertos recomiendan sembrar bambú en las orillas de las quebradas como medida de retención, sería bueno implementarlo como otra medida de mitigación en el municipio porque es muy importante considerando que Honduras es zona muy vulnerable.

El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, respondió que el Ing. Levi López, está trabajando tiene una propuesta económica de evaluación preliminar en el recuento de tubería dañada, construcción de muro, y protección del puente de entrada a Trinidad, pero falta agregarle algunos detalles y la presentará a la Corporación Municipal, hasta tenerla completa. Hay tres retroexcavadoras contratadas y un tractor para trabajar en dragados.

La Regidora Cuarta Ciudadana Karen Sofía Sabillón Delcid, dijo que además de un dragado que se debe visualizar y tomar decisiones con la UMA sobre los arboles demasiado grandes que hay en la ribera de las quebradas, porque son un eminente problema en tiempo de huracanes y lluvias porque se caen y provocan obstrucción de los puentes y se salen las quebradas provocando daños y mucho riesgo a los pobladores de sus alrededores.

*Construyendo juntos una mejor Trinidad*

TEL. 2608-2027 Correo: [municipalidadtrinidadsb@gmail.com](mailto:municipalidadtrinidadsb@gmail.com)



Municipalidad de Trinidad, Santa Bárbara  
SECRETARÍA MUNICIPAL

**MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD**  
**SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.**  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**



42

El Señor Alcalde Municipal, dijo que en tomarán en cuenta las recomendaciones y sugerencias de los Miembros Corporativos.

La Vice Alcaldesa Municipal Ciudadana Elsy Suyapa Sánchez Moreno, dijo que en el tramo donde se dañó la carretera pavimentada no hay señalización, recomendó que se instale para evitar accidentes.

El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, dijo que se han puesto y algunas personas las han quitado, mandará a instalar rótulos que tiene la Municipalidad para tal fin.

El Regidor Sexto Ciudadano Carlos Armando Pascua Fernández, pidió que también se ponga señalización en el sector de El Guineal porque hay un hundimiento grande muy peligroso. Informó que en la comunidad de Chimizales hay un eminente peligro por fallas y deben ser atendidas por un Ingeniero entendido en el tema para evitar accidentes.

El Señor Alcalde Municipal, dijo que ahorita lo que se ha hecho es habilitar los caminos rurales, para atender daños mayores SEDECOAS les ayudará con análisis técnicos profesionales para hacer las reparaciones.

El Regidor Primero Ciudadano Hedman Allan Paredes Paz, preguntó al Señor Alcalde Municipal lo siguiente:

**a) ¿Cuántas personas hay en los albergues?**

El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, respondió que solo hay dos familias albergadas, en la escuela de Las Delicias una y otra en la escuela Guadalupe Ulloa haciendo un total de 17 personas.

En el Barrio Lempira se atendió al Sr. Aroldo Paz, a quien se le hará una casita en un lugar seguro.

En la comunidad de La Angostura hay familias albergadas, pero son atendidas por familiares, asimismo en otras comunidades y se les apoya con víveres.

La Regidora Quinta Ciudadana Suyapa Yamilet Pérez Rápalo, referente a la casa que le van hacer al Sr. Aroldo Paz en el Barrio Lempira, preguntó ¿Se tiene identificado las medidas del solar? Dijo que hay cierta preocupación si la construcción la hacen dentro del predio de la Iglesia Católica, porque esto es lo que se ha comunicado y se quiere saber cómo está la situación.

El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, respondió que no es así, una familia del Barrio Lempira le cederá el terreno legalmente para hacerle la vivienda básica para que viva de manera digna, ya tiene conocimiento el Asesor Legal de la Municipalidad Abg. Noel Antonio Mendoza quien hará el documento legal; dijo que no es un proyecto que se financiará totalmente de la Municipalidad, porque amigos le están haciendo aportaciones para construirla.

**b) ¿Cuántos puentes destruidos hay y cuántos se rehabilitarán?** Piensa que en los que hay daños grandes a la infraestructura es lógicamente responsabilidad nacional, pero algunos que sufrieron daños menores y es sencillo hacerlos los puede atender el Gobierno Municipal, es necesario tener datos estadísticos.

El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, respondió que puente destruido solo el de acceso al Barrio Lempira por la parte baja; presenta daños el puente peatonal ubicado en el lugar conocido como "La Migajita"; son objeto de revisión los dos puentes de entrada

*Construyendo juntos una mejor Trinidad*

TEL. 2608-2027 Correo: [municipalidadtrinidadsb@gmail.com](mailto:municipalidadtrinidadsb@gmail.com)



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD  
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.  
SECRETARÍA MUNICIPAL



43

por la parte de arriba al Barrio Lempira; sufrió daños la Caja Puente de San Miguel de Matazanales; necesidad de nueva Caja Puente en El Guineal; Revisión y obras de prevención en puente de entrada a Trinidad; Revisión de puente hacia Concepción del Norte; Reparación de paso en El Carrizal; Reparación de paso a Chimizales; daños en la estructura del puente en Plan del Negro; y daños menores en otros sectores que ya se están rehabilitando.

El Regidor Séptimo Ciudadano Javier Alexander Paz Paz, referente al tema de las viviendas informó que recibió llamada del Sr. José Antonio Pérez Pineda, para decirle que fue afectada su vivienda en el caserío Los Leiva, pero no aparece en el listado que se levantó y está preocupado.

El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, dijo que se ubicará para incluirlo en el listado.

El Regidor Séptimo Ciudadano Javier Alexander Paz Paz, referente al tema de gaviones dijo que los que están cerca del negocio del Sr. Rolando García cumplen una función muy necesaria en la protección del puente y con las crecidas fueron movidos, piensa que es urgente hacerles la reparación.

El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, dijo que ya está considerado hacerlo.

La Regidora Cuarta Ciudadana Karen Sofía Sabillón Delcid, preguntó al Señor Alcalde Municipal lo siguiente:

a) ¿Cuándo más o menos estará listo el informe total de los daños que tiene el Municipio? Es importante para como Gobierno Local cuantificar presupuestariamente y atender parte de los daños para habilitar el Municipio haciendo traslados presupuestarios; tener el recuento de daños también es necesario para darlo a conocer a la ciudadanía, porque hay gente que dice que en Trinidad no pasó nada.

El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, respondió que un Ingeniero hizo un recuento de los daños y mañana le entregará los resultados y lo compartirá. Dijo que el daño en las Lagunas de Oxidación gracias a Dios según versión del Ing. Levi López que hizo la evaluación del daño no está tan difícil de reactivar, se hará el muro y se limpiará porque está azolvada; la cuantificación económica la dará a conocer cuando el Ingeniero le dé el informe.

El Regidor Primero Ciudadano Hedman Allan Paredes Paz, basado en que hay acuerdo de sesión permanente, propuso que el Ing. Levi López dé a conocer el informe en sesión extraordinaria, para tomar de inmediato las decisiones presupuestarias.

El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, dijo que al tener el recuento de daños se les convocará para tomar decisiones presupuestarias; dijo que le preguntó al Abg. Mario Pérez, qué están haciendo para modificar el tema del pacto suscrito por la AMHON con el gobierno en la distribución de fondos, porque los porcentajes limita las inversiones directas.- Le respondió que se está considerando, pero en estos momentos las corporaciones municipales deben presupuestar bajo la modalidad del pacto y ver después qué cambios van a salir en las disposiciones generales del presupuesto; por tanto pidió tener cuidado y comprensión en este caso.

*Construyendo juntos una mejor Trinidad*

TEL. 2608-2027 Correo: [municipalidadtrinidadsb@gmail.com](mailto:municipalidadtrinidadsb@gmail.com)



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD  
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.  
SECRETARÍA MUNICIPAL



44

El Regidor Primero Ciudadano Hedman Allan Paredes Paz, reiteró que el pacto les ata mucho en la reconstrucción del Municipio y en la ejecución de proyectos en desarrollo del Municipio; tiene entendido que el pacto es un acuerdo entre los municipios y el poder ejecutivo, pero en ningún momento el pacto modifica la Ley de Municipalidades, ésta habla de cómo deben invertirse los fondos municipales; piensa que una etapa de reconstrucción si siguen aplicando los porcentajes del pacto difícilmente podrán invertir en reconstrucción; no sabe si en el Congreso Nacional ratificaron el pacto, hay que esperar las modificaciones en las disposiciones generales del presupuesto que si son ley porque las aprueba el Congreso Nacional. Pidió al Señor Alcalde Municipal insistir con los demás Alcaldes en la solicitud de más libertad en la inversión, porque no todos los municipios tienen los mismos daños por tanto no pueden tener los mismos porcentajes.

El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, dijo que hoy se conocerá si en el Congreso Nacional hay modificaciones porque ahora presenta su presupuesto general

El Regidor Séptimo Ciudadano Javier Alexander Paz Paz, dijo que aspiraba a que el Ing. Levi López estuviera ahora en la sesión y diera a conocer el total de fondos económicos que se requiere porque ahora se aprobará el Presupuesto y el Plan de Inversión, pero lastimosamente no está.

b) ¿Existen el Plan de Emergencia para Desastres Naturales que se realizó en el año 2010? Dijo que trabajaron con COPECO este tema y piensa que la información que contiene puede servir de mucho ahorita porque está mapeado, abarca todo el municipio y puede facilitar el trabajo de estudio.

El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, respondió que están con los planos autorizados y el plan en la rendición de cuentas es exigido por la Secretaría de Gobernación y está actualizado.

3.) Los Miembros Corporativos discutieron deliberativamente el tema aprovechamiento de árboles caídos por causa de los fenómenos naturales ETA e IOTA.

El Asesor Legal de la Municipalidad Abg. Noel Antonio Mendoza, referente al caso dijo que hizo las consultas pertinentes al ICF y le respondieron que por ser emergencia puede aprobar el aprovechamiento de arboles caídos la Corporación Municipal, luego se lleva al ICF para que le den el visto bueno, previa inspección del personal competente quien determinará si procede o no, y la cantidad que se puede aprovechar; solo con la aprobación de la Corporación Municipal no se puede hacer el aprovechamiento, si una persona lo hace le deducirá responsabilidades el Ministerio Publico, amparado en la Ley Forestal Area Protegidas y Vida Silvestre; al menos que hubiera un Decreto Legislativo que lo permita.

El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, dijo que le pedirá al Jefe de la UMA que haga lo que esté a su alcance y que las autorizaciones para aprovechamiento de grandes cantidades de madera se hagan los trámites legales en el ICF. Propuso en aras de la Emergencia autorizarlo dentro de sus competencias asimismo a las cuadrillas municipales certificadas para que se quiten los árboles caídos en la vía pública y la madera se traiga para la Municipalidad para proyectos sociales.- Sometió la propuesta a consideración de la Honorable Corporación Municipal, misma que fue aprobada de forma unánime.

*Construyendo juntos una mejor Trinidad*

TEL. 2608-2027 Correo: [municipalidadtrinidadsb@gmail.com](mailto:municipalidadtrinidadsb@gmail.com)



**MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD**  
**SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.**  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**



45

4.) Referente a la discusión de Agregados a la propuesta del Reglamento de la Ambulancia Municipal para su aprobación, el Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, dijo que no tuvo tiempo de de revisarlo; propuso dejarlo para punto de agenda de la próxima sesión.- Sometió la propuesta a consideración de la Honorable Corporación Municipal, lo cual fue aprobado de forma unánime.

**6.- PROPOSICIONES O VARIOS:**

1.- La Regidora Cuarta Ciudadana Karen Sofía Sabillón Delcid, informó que en la colonia Canadá hay un sector que tienen serios problemas porque hace varios días que no les llega el agua.

El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, dijo que el problema es porque se enterraron algunas válvulas pero ya se está solucionando el problema y se espera que hoy les llegue el agua.

2.- El Regidor Primero Ciudadano Hedman Allan Paredes Paz, referente a lo planteado por la Regidora Octava Ciudadana Mirsa Rosibel Pérez Peña, de una piedra muy grande que pone en peligro a varias familias de la comunidad de La Unión, informó que en lugares donde hay casos similares están siendo atendidos por brigadas especiales para triturar las piedras, sería bueno gestionar para hacerlo en dicha comunidad para que no siga el peligro.

3.- El Regidor Segundo Ciudadano Juan Ramón Paz Bueso, propuso que se agilice la sugerencia que hizo la Comisión Ciudadana de Transparencia se solicitar a la Empresa Energía Honduras la reubicación de la posteadura que sostiene las líneas primarias en la Colonia El Tempisque, porque es un peligro eminente.

El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, dijo que ya se gestionó ante el Director Regional y se hará luego de rehabilitar la energía eléctrica.

4.- El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, dijo que instruirá al Director Municipal de Justicia para que haga una Ordenanza Municipal prohibiendo que personas particulares recojan piedras de alrededores de las quebradas porque se necesitará para proyectos de mitigación en las mismas.

**7.- PREGUNTAS Y RESPUESTAS/ COMENTARIOS:**

1.) La Regidora Cuarta Ciudadana Karen Sofía Sabillón Delcid, preguntó al Señor Alcalde Municipal ¿Tiene comunicación con proveedores de servicio de comunicación de TIGO? Hay muy mala señal en Trinidad y el personal encargado debe hacer las correcciones necesarias porque mucho tiempo con mal servicio.

El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, respondió que habló con ejecutivo de la Empresa TIGO y le dijeron que el problema no es solo en Trinidad sino en toda la zona y las afectaciones serán reparadas en esta semana.

*Construyendo juntos una mejor Trinidad*

TEL. 2608-2027 Correo: [municipalidadtrinidadsb@gmail.com](mailto:municipalidadtrinidadsb@gmail.com)



**8.- RESOLUCIONES:** LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE, **RESUELVE:**

- 1.) Se da por recibida la nota suscrita por el Sr. Gedalias Mejía Pérez y Sr. Cesar Leví Pérez, Presidente y Secretario respectivamente de la Junta Administradora de Agua de la comunidad de La Unión, Trinidad, Santa Bárbara, según se describe en el punto tres, literal a, de la presente acta.
- 2.) Se da por recibida la nota suscrita por el Sr. Gedalias Mejía Pérez y Sr. Cesar Leví Pérez, Presidente y Secretario respectivamente de la Junta Administradora de Agua de la comunidad de La Unión, Trinidad, Santa Bárbara, según se describe en el punto tres, literal b, de la presente acta.
- 3.) Se da por recibido el Memorándum No. 03-2020 Asunto: MOCION DE PROYECTOS A SER INCLUIDOS EN EL PLAN DE INVERSION DEL AÑO 2021 presentado por los Ciudadanos Regidores, Primero Hedman Allan Paredes Paz; Tercero Denis Roberto Sagastume Rivera; Quinta Suyapa Yamilet Pérez Rápalo; y Séptimo Javier Alexander Paz Paz, según se describe en el punto tres, literal c, de la presente acta.
- 4.) Se Aprobó por Unanimidad y de Aplicación Inmediata la Ordenanza Municipal suscrita por el Director Municipal de Justicia P.M. Efraín Fajardo Caballero, para el uso de pólvora en época de Navidad y Año Nuevo en el municipio, según se describe en el punto tres, literal d, de la presente acta.
- 5.) Se da por recibida la información presentada por el Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, según se describe en el punto cuatro, desde el numeral uno, hasta el seis de la presente acta.
- 6.) Se da por recibido el informe presentado por miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia, según se describe en el punto cuatro (OTROS) numeral uno de la presente acta.
- 7.) La Corporación Municipal Aprobó por Unanimidad las modificaciones y agregados al Plan de Arbitrios para el año 2021, según se describe en el Punto Cinco, numeral uno de la presente acta.
- 8.) La Corporación Municipal Aprobó por Unanimidad y de Aplicación Inmediata el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el año 2021, presentado por la Jefe de Contabilidad y Presupuesto P.M. Yesenia Maricela Castellanos Zelada, por valor de Lps.25,481,500.00 según se describe en el Punto Cinco, numeral dos, literales a y b de la presente acta.
- 9.) La Corporación Municipal Aprobó por unanimidad consignar en la Planilla de Sueldos y Salarios del Presupuesto Municipal para el año 2021, los descritos en el Punto Cinco, numeral dos, literal c de la presente acta.
- 10.) La Corporación Municipal Aprobó por Unanimidad el Plan de Inversión para el año 2021, presentado por el Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, por valor de Lps.11,441,994.20 según se describe en el Punto Cinco, numeral dos, literal d de la presente acta.
- 11.) Se Aprobó por Unanimidad y de Aplicación Inmediata realizar el Traspaso de Fondos No.11-2020 entre Asignaciones Presupuestarias de Egresos por valor de Lps.362,526.40 presentado por la Jefe de Contabilidad y Presupuesto P.M. Yesenia Maricela Castellanos Zelada, según se describe en el Punto Cinco, numeral dos, literal e de la presente acta. Queda sin valor ni efecto el traslado No.11-2020 contemplado en el punto seis, numeral uno , resolución 15 del Acta No.26.2020.

*Construyendo juntos una mejor Trinidad*

TEL. 2608-2027 Correo: [municipalidadtrinidadsb@gmail.com](mailto:municipalidadtrinidadsb@gmail.com)



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD  
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.  
SECRETARÍA MUNICIPAL



47

- 12.) Se Aprobó por Unanimidad y de Aplicación Inmediata previa discusión y en atención a la Emergencia por los fenómenos Naturales ETA e IOTA enmarcados en lo aprobado en el Decreto No.155-2020 artículo No.4, autorizar a la Jefe de Contabilidad y Presupuesto P.M. Yesenia Maricela Castellanos Zelada, realizar el Traspaso de Fondos No.12-2020 entre Asignaciones Presupuestarias de Egresos por valor de Lps.1,022,173.66; según se describe en el Punto Cinco, numeral dos, literal f de la presente acta.
- 13.) Se da por recibido el informe presentado por la Jefe de Contabilidad y Presupuesto PM. Yesenia Maricela Castellanos Zelada, referente al Dictamen de Rendición de Cuentas Acumulada e Informe de Avances Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado del Segundo Trimestre 2020, según se describe en el Punto Cinco, numeral dos, literal g de la presente acta:
- 14.) Se da por recibida la información presentada por los Miembros Corporativos referente al Abordaje de la Emergencia por la Tormenta Tropical IOTA, según se describe en el punto cinco, numeral tres de la presente acta.
- 15.) Se Aprobó por Unanimidad y de Aplicación Inmediata facultar al Jefe de la Unidad Municipal del Ambiente Lic. Amado Marbello Murillo Sabillón, para que dentro de sus competencias junto a las cuadrillas municipales certificadas, autorice quitar los árboles caídos en la vía pública y la madera se traiga para la Municipalidad para que sirva en proyectos sociales.
- 16.) Se Aprobó por Unanimidad dejar para punto de agenda de la próxima sesión de Corporación Municipal la Discusión y Agregados a la Propuesta del Reglamento para la Ambulancia Municipal, para su aprobación.
- 17.) Se da por recibida la información presentada por los Miembros Corporativos, según se describe en el punto seis, desde el numeral uno, hasta el cuatro de la presente acta.
- 18.) Se da por recibida la pregunta y respuesta presentada por los Miembros Corporativos, según se describe en el punto siete numeral uno de la presente acta.--- **CÚMPLASE.**
- 9.- No habiendo más que tratar se levantó la sesión a las 6:00 p.m.

*Construyendo juntos una mejor Trinidad*

TEL. 2608-2027 Correo: municipalidadtrinidadsb@gmail.com